

Somos Futuro

N.59 | julio-septiembre 2023 | www.agro-alimentarias.coop



Las cooperativas,
pieza clave en la
Agenda 2030



cooperativas
agro-alimentarias
España

- 17** Dos jóvenes cooperativistas, Premios Nacionales de Juventud 2023
- 27** Entrevista a Dolores Calvo, presidenta de AMCAE
- 30** Descarbonización en el sector lácteo cooperativo
- 35** Sostenibilidad, digitalización e inteligencia artificial en las cooperativas
- 41** Por un etiquetado europeo de bienestar animal adecuado y competitivo
- 43** A la espera de la tramitación de normativas cruciales para el sector de frutas y hortalizas

Contigo desde el origen

En CaixaBank queremos ayudarte a impulsar tu proyecto desde las raíces, como tú lo haces. Por ello, hemos creado el mayor ecosistema de innovación agroalimentaria para ofrecerte soluciones integrales, digitales e innovadoras.

Descubre AgroBank en CaixaBank.es

paralimpicos

 **AgroBank**

NRI: 5598-2023/09681



Gabriel Trenzado Falcón

Director General de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Nuevas iniciativas a favor de las cooperativas

Pasado el verano, entrado el nuevo curso político y con un Gobierno en funciones, el sector sigue pendiente del cielo. Lamentablemente llevamos dos campañas absolutamente condicionadas por la sequía y fenómenos climáticos extraordinariamente adversos, lo que presiona a los mercados y provoca situaciones atípicas.

Debemos afrontar una producción de cereales históricamente reducida que provocará un reto logístico para poder abastecer a la ganadería con una mayor importación de cereal. En aceite de oliva, dos campañas con la mitad de producción presionan el precio, por lo que debemos seguir explicando y haciendo pedagogía sobre su impacto en el consumidor, porque esta situación no es buena para las cooperativas, que buscan campañas regulares, remunerar a todos sus productores y abastecer a todos sus clientes. En cítricos, la producción española será baja y se aprecia un aumento de las importaciones, pero esto no puede ir en detrimento del control de plagas, que condicionaría nuestras exportaciones y nuestra imagen en los mercados exteriores. Esta situación pone de manifiesto que el debate sobre el agua y su gestión debe abordarse de otra manera, porque de ello depende la eficiencia y la continuidad de muchas zonas productivas.

España ostenta la presidencia de la UE con un gobierno en funciones, pero en Bruselas las cuestiones vienen trabajadas con anterioridad y todo estaba preparado incluso antes del anuncio de las elecciones generales. El debate en Bruselas sigue adelante, España quiere dar un impulso a la innovación y las nuevas técnicas genómicas como un instrumento para adaptarnos a la nueva situación climática y cambiar a un modelo productivo más sostenible. También hemos sabido que la Comisión ha decidido retirar sus propuestas sobre sistemas alimentarios sostenibles y de bienestar animal que estaban soliviantando al sector, detrás de ellas muchas restricciones añadidas sin alternativas e ignorando el funcionamiento de los mercados. Es necesario que el sector pueda participar positivamente de los cambios, y no ser presentado como el culpable, al tiempo que sufre políticas incoherentes entre exigencias medioambientales y competencia de los mercados. Fue esto último lo que animó a todas las organizaciones profesionales agrarias y a Cooperativas Agro-alimentarias a participar en la concentración de Córdoba ante el Consejo Informal de ministros de Agricultura de la UE.

Por eso en Cooperativas Agro-alimentarias de España hemos decidido impulsar la iniciativa Si yo no produzco tú no comes. Una campaña de comunicación que busca conectar toda la cadena alimentaria con la sociedad, donde expliquemos la complejidad y todo el trabajo que hacemos para ser sostenibles y al mismo tiempo producir alimentos para todos en cantidad, variedad y a precios asequibles, sin que ello menoscabe la rentabilidad de sus eslabones. A falta de saber si tendremos un nuevo Gobierno o asistiremos a unas nuevas elecciones, hay muchas cuestiones que nos preocupan y que afectan a las cooperativas.

Seguiremos insistiendo al actual Gobierno y a futuros, que las medidas extraordinarias para afrontar la actual y futuras situaciones deben tener en cuenta el impacto en las cooperativas, porque peligra la continuidad de empresas que si desaparecen no habrá futuro para sus productores. Tendremos que evaluar el impacto de la aplicación de la nueva PAC, especialmente en nuestros socios y socias, pero también en nuestros servicios técnicos, porque este año ha sido extraordinariamente complejo para aplicar el nuevo sistema. Seguiremos trabajando de cara al nuevo Gobierno para que la ley de la cadena asimile que existe un sistema empresarial cooperativo totalmente legal y asentado que debe ser respetado y asumido, porque de no hacerse, lejos de mejorar la posición del productor en la cadena la va a empeorar. Y para comunicar que nos diferencia vamos a empezar a presentar la marca producto cooperativo a nuestras cooperativas, nos ha costado mucho estudio, análisis y trabajo, pero pronto con su participación será una realidad visible, ya hemos pasado a la acción.

Por último, los días 9 y 10 de noviembre organizaremos en Tarragona un evento para jóvenes cooperativistas con nuestra organización europea, la COGECA, en el marco de la presidencia española de la UE y con la participación del Comisario de Agricultura, para seguir impulsando a nuestros jóvenes cooperativistas y ayudar a lo que las cooperativas siempre tienen la obligación de hacer, mirar por el futuro de nuestras empresas, que pasa por una base social activa, rejuvenecida y con más mujeres.

Editorial2

Nuevas iniciativas a favor de las cooperativas.

Opinión5

Las importaciones de cítricos contaminados amenazan la sanidad vegetal de la UE. Cirilo Armandis, presidente de Cítricos.

¿Qué está pasando en el sector del aceite de oliva? Rafael Sánchez de Puerta, presidente del Consejo Sectorial de Aceite.

Entrevista8

Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal: "Vamos a crear empleo y hacer posible que nuestra agricultura y ganadería tengan futuro".

Primer Plano11

Las cooperativas piden medidas específicas para fortalecer las estructuras de los productores.

El sector se manifestó ante los ministros de agricultura de la UE.

La Ley de la Cadena no se aplica a las relaciones socio-cooperativa, ni en la entrega de productos ni en la provisión de medios de producción.

La importancia de las cooperativas en el desarrollo social.

El futuro de la agricultura y la alimentación en España.

Dos jóvenes cooperativistas, Premios Nacionales de Juventud 2023.

Más de 200 jóvenes cooperativistas europeos participarán en Tarragona en el Foro de la COGECA.

Campaña 'Si yo no produzco, tú no comes'.

UE Internacional23

La Conferencia Norteamérica-UE aborda los retos globales en la agricultura.

Empresas24

Cooperativas andaluzas desarrollan nuevas variedades de trigo y triticale con tecnología de Inteligencia Artificial

ACOR triplica sus beneficios y gana 25 millones de euros en el ejercicio 2022-23

Atzeneta del Maestrat, impulsa la energía renovable de proximidad

Las cooperativas de Llutxent-Otos y la Pobla del Duc acuerdan su integración

Presentado el proyecto en común de 3 cooperativas agrarias del Priorat

Igualdad27

Dolores Calvo, presidenta de AMCAE: "Una cooperativa con una buena paridad tiene mejores rendimientos"

Conocemos las primeras experiencias del proyecto GRASS CEILING

Sostenibilidad30

Descarbonización en el sector lácteo cooperativo

Seguimos construyendo el mapa de las cooperativas renovables

Innovación35

Sostenibilidad, digitalización e inteligencia artificial en las cooperativas

El VI Foro Datagri se celebra en Logroño

Ganadería38

Raúl Muñoz, presidente del Grupo de Trabajo ovino y caprino del COPA-COGECA: "Debemos estar abiertos a la innovación y a los nuevos mercados"

Por un etiquetado europeo de bienestar animal adecuado y competitivo

Frutas y Hortalizas43

A la espera de la tramitación de normativas cruciales para el sector

Finaliza la primera campaña 'Buenas Hasta el Hueso'

Olivar47

Las existencias de aceituna de mesa se reducen en 111.000 toneladas con respecto a la campaña anterior

Vino49

Datos de la campaña vitivinícola 2022-2023

Últimas novedades en el etiquetado obligatorio del vino

Comercialización intracomunitaria de vinos

Seguros Agrarios52

El seguro agrario cerrará 2023 con indemnizaciones superiores a los 1.000 millones de euros.

Es una publicación de
Cooperativas Agro-alimentarias de España
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

PRESIDENTE

Ángel Villafranca

DIRECTOR

Gabriel Trenzado

CONSEJO DE REDACCIÓN

Gabriel Trenzado, Nerea Lerchundi y Ana I. Sánchez

EQUIPO TÉCNICO

Cooperativas Agro-alimentarias de España

Juan Manuel Hidalgo, Emma Castro, Paula Kreisler, Juan Corbalán, Antonio Catón, Jesús Gustrán, Alejandro Gutiérrez, Pablo Fernández, Juan Sagarna, Cristina Garrido, Susana Rivera, Victorio Collado, Patricia Castejón, Patricia de Almandoz, Carmen Martínez, Yolanda Parrilla

COORDINACIÓN

Nerea Lerchundi, Ana I. Sánchez y Aurora García

PUBLICIDAD

Cooperativas Agro-alimentarias de España

Ana I. Sánchez sanchez@agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

THE
HIVE



Buzón de sugerencias
¿Hay algo que quieras comentarnos?

Envíanos tus opiniones o sugerencias a:
Revista Cooperativas Agro-alimentarias de España
cooperativas@agro-alimentarias.coop

Cláusula de protección de datos para suscriptores

Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de Cooperativas Agro-alimentarias de España, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio.

Depósito Legal: M-6098-2009

Patrocinado por:





Cirilo Arnandis,
presidente de Cítricos de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Las importaciones de cítricos contaminados amenazan la sanidad vegetal de la UE

Este verano hemos recibido información muy preocupante que afecta a la seguridad sanitaria de las plantaciones de cítricos españoles y del resto de la UE. El sistema EUROPHYT TRACES ha registrado 68 interceptaciones notificadas de junio a agosto en productos cítricos contaminados procedentes de terceros países. La cifra se eleva a 89 desde principio de año, y nos preocupan particularmente, las 33 interceptaciones de *Phyllosticta citricarpa* (hongo causante de la 'Mancha Negra') detectadas en cítricos de Sudáfrica y las 3 interceptaciones de *Thaumatotibia leucotreta* (Falsa polilla) de las cuales una se detectó en mandarinas de Israel y dos de Sudáfrica en pomelo y mandarinas respectivamente.

Phyllosticta citricarpa ('Mancha Negra- CBS')

Ante el elevado número de interceptaciones sudafricanas de *Phyllosticta citricarpa* este año, (a las que se suman las 29 en 2022 y las 43 en 2021), queda claro que las medidas de control fitosanitario establecidas por la Unión Europea son insuficientes.

Con estas cifras, la UE ya debería haber decretado a finales de julio el cierre de la frontera a los cítricos procedentes

de Sudáfrica. En lugar de eso, hemos sido testigos de una situación dantesca, un año más el sector y las autoridades sudafricanas, los responsables del problema, han decidido a partir del 15 de septiembre dejar de enviar naranjas a la Unión Europea, pero solo desde las zonas de producción orientales. Esta decisión unilateral de Sudáfrica me parece incluso provocadora, porque su único objetivo es venderla públicamente como un gesto de 'responsabilidad hacia sus socios comerciales' y evitar medidas más enérgicas por parte de la Comisión Europea.

La reincidencia de Sudáfrica y sus subterfugios son inaceptables, como bien ha denunciado Intercitrus. Pero lo que más me preocupa es que este país, importante exportador hacia la UE, representa un riesgo fitosanitario inaceptable para el sector y la UE no toma todas las medidas que cabría esperar.

Una vez más queda comprobada la insolencia del *Sistema de Gestión de Riesgos de Sudáfrica para CBS* y tras confirmarse que esta enfermedad sí se puede desarrollar en el Mediterráneo (como demuestran las interceptaciones procedentes de Túnez y Egipto), pedimos a la Unión Europea acciones contundentes y sin contemplaciones. Primero, debe decretar el cierre inmediato de la frontera a las importaciones de cualquier cítrico procedentes de Sudáfrica de cualquier

zona productora. Segundo, debe enviar inspectores comunitarios, para llevar a cabo una evaluación en origen de la situación fitosanitaria en Sudáfrica, únicamente después de la cual y una vez establecidas las nuevas medidas, podrían reanudarse las exportaciones en próximas campañas. Tercero, deben intensificarse los mecanismos de control en frontera, su frecuencia y apoyar a los Estados Miembros que las llevan a cabo. Y finalmente, a partir de la próxima campaña, la UE debe contar con un marco normativo que le permita decretar el cierre cautelar automático de su frontera para las importaciones desde cualquier tercer país, en el momento que acumule más de 5 interceptaciones de partidas contaminadas por CBS.

Otras amenazas fitosanitarias

Al mismo tiempo, es necesario también evaluar las medidas de protección de la UE contra *Thaumatotibia leucotreta*, teniendo en cuenta las tres detecciones que se han registrado en productos (pomelo, mandarina) y orígenes (Israel) que fueron excluidos de la imposición del tratamiento en frío en la normativa decretada por la UE en 2022. Una normativa reclamada durante años por el sector, que si bien fue un paso en la buena dirección se consiguió sacar adelante solo parcialmente. Lo dijimos entonces y lo reiteramos hoy, es urgente que esta medida se extienda a todos los cítricos y a todos los terceros países exportadores a la UE que presenten este riesgo fitosanitario. Sabiendo lo que está en juego, no nos podemos permitir las medias tintas.



Naranja con
mancha negra

Y finalmente, pero igual de alarmante, este verano se detectó la presencia de *Diaphorina citri* en Chipre, territorio de la UE, que se suma al detectado en Israel en 2022 y obliga a la UE a ponerse en guardia. Este insecto es un vector de la cepa más letal de la bacteria del Greening o HLB, una enfermedad que ya ha devastado importantes regiones cítricas en otras partes del mundo -como Florida y Brasil- y contra la que la UE no dispone de herramientas eficaces para combatirla. A la espera de conocer las medidas que han adoptado las administraciones europea y chipriota para erradicar el brote e investigar su origen y circunstancias, los productores europeos esperamos que se implemente urgentemente un plan de prevención de riesgos para evitar la introducción de este insecto en la UE, que contemple tanto medidas de control sobre el terreno y en fronteras, así como -desde ya- un programa comunitario de investigación destinado a obtener métodos de control biológico y portainjertos y variedades resistentes a estas plagas.

La Unión Europea debe Actuar o Actuar

Los productores europeos no podemos seguir jugando en desventaja frente a las importaciones de terceros países, las amenazas fitosanitarias y la competencia desleal son insostenibles. Las políticas medioambientales de la UE nos piden esfuerzos ímprobos en materia de sostenibilidad y restringen radicalmente el uso de fitosanitarios, incrementando nuestros costes y rebajando nuestros rendimientos y competitividad. Nuestra implicación es total para ofrecer los productos más sanos, saludables, sostenibles, cercanos y seguros a los consumidores europeos, pero mientras tanto confluyamos en un mercado donde entra mercancía desde países que cuentan con otras reglas de juego: ¡eso sí que no es sostenible!

El legislador comunitario tiene que actuar con la misma rapidez y contundencia cuando regula el comercio exterior que cuando decreta medidas a sus productores. No se puede consentir que los cítricos que entran en la UE desde terceros países se cultiven en condiciones agronómicas

mucho menos restrictivas que las que se exigen a los agricultores europeos, por ejemplo, utilizando productos fitosanitarios y prácticas prohibidas en la Unión. Las limitaciones dentro de la UE deben extenderse necesaria y simultáneamente al producto importado. Lo contrario, la falta de reciprocidad (como ejemplo más claro, la existencia de "LMR de importación") constituye una aberración injusta e inadmisibles para el agricultor y para el consumidor.

Tampoco se puede soportar la asimetría que se produce en las condiciones fitosanitarias bajo las cuales exportamos nosotros y bajo las cuales permitimos que se importe a la UE. Nuestros productos están sometidos a rígidos y férreos "protocolos" cuya negociación puede durar más de una década y los cuales, una vez suscritos, cumplimos y costeamos escrupulosamente. Protocolos que nos encorsetan y restringen nuestro acceso a nuevos mercados y que tienen un coste económico muy elevado para los operadores (incluyendo, por ejemplo, financiar las visitas de los inspectores enviados por la administración del tercer país). Del otro lado, cuando se trata de acceder al mercado de la UE, la puerta está abierta y cuesta enormemente que la UE decrete medidas eficaces de protección fitosanitaria en frontera para controlar (¡no ya para prohibir!) las importaciones que conllevan un riesgo. Ello, aunque el riesgo esté refrendado por la propia EFSA; aunque no se dispongan de herramientas para combatirlo; aunque se amenace la pervivencia de la producción europea.

En el caso de los cítricos europeos, están en juego 500.000 hectáreas. De esa superficie depende no ya la economía de las explotaciones agrarias (la mayoría pequeñas y medianas explotaciones familiares), sino también la garantía de suministro a los consumidores de la UE y el mantenimiento del tejido social y económico, el desarrollo rural y la conservación del medio ambiente en las regiones productoras de la UE.

Por todo ello, el sector español y el europeo reclaman unánimemente que la UE priorice la sanidad vegetal y la protección de las plantaciones de sus agricultores por encima de los intereses de sus socios comerciales y de los de los importadores europeos.



"Los productores europeos no podemos seguir jugando en desventaja frente a las importaciones de terceros países, las amenazas fitosanitarias y la competencia desleal son insostenibles".



Rafael Sánchez de Puerta, presidente del Consejo Sectorial de Aceite de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

¿Qué está pasando en el sector del aceite de oliva?

En puertas al inicio de una nueva campaña nos preguntamos: ¿qué está pasando en este sector para que se hayan disparado los precios y este en boca de todo el mundo?. La respuesta es bien sencilla, la disponibilidad de aceite en la campaña pasada fue menor a la demanda. Ni más ni menos que esto. Una vez más ha quedado demostrado que la ley de oferta y demanda funciona, y no solo eso, es implacable y poco se puede hacer por evitarla.

Se han dado muchos argumentos y se han buscado hasta culpables, pero nada de nada, sólo la ley de la oferta y la demanda.

En los últimos años se ha hecho un magnífico trabajo por aumentar el consumo de este producto, no solo en España, sino en todo el mundo. Y de este modo hemos logrado que todo el aumento de producción, que ha sido importante, lo absorbiera el mercado. Hemos visto como se iba incrementando el consumo en muchos países, pasando de ser un producto elitista a un producto de gran consumo. Países como Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Países Bajos, Alemania, por citar algunos, han incrementado sus consumos de manera importante en los últimos años, hasta el extremo de que íbamos perdiendo el miedo a los posibles excedentes por el aumento imparable de las exportaciones.

Pero todo esto se ha visto truncado por algo con lo que no contábamos, una extrema sequía que rebajaba drásticamente la producción de España. Pero el problema no quedaba ahí. En este sector estamos muy acostumbrados a vivir años de sequía con cortas producciones y esto nunca había ocurrido. El problema es que no ha sido un año de sequía sino dos, y, además, de sequía extrema. Algo que, de manera tan severa al menos, nunca habíamos vivido.

Ese ha sido el motivo. Esta campaña será continuación de la anterior con una producción que también será extremadamente corta, si bien, aún más difícil de gestionar, porque en contra de lo que pasó la anterior campaña que se inició con un consumo de aceite muy alto y que poco a poco fue bajando para que por la vía del precio se ajustase la demanda a la disponibilidad de producto, este año iniciamos campaña con cifras de mercado muy bajas que habrá que ver cómo evolucionan a lo largo del año.

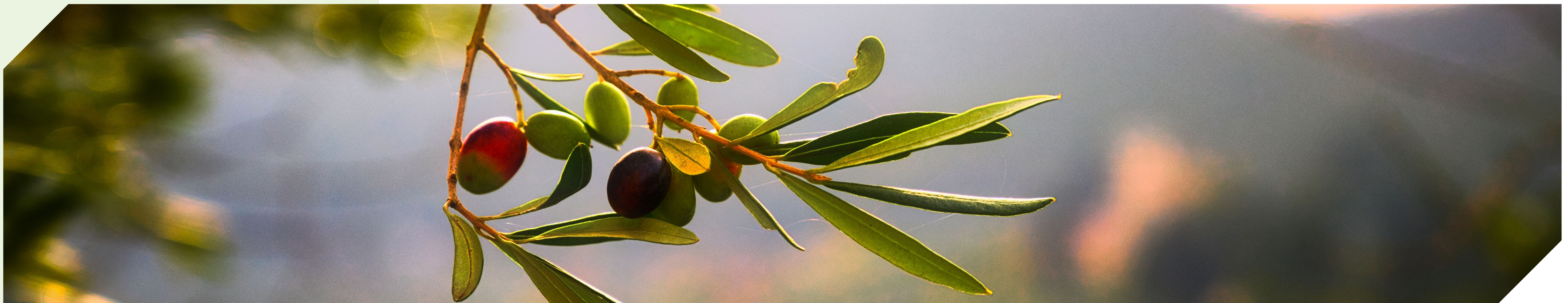
Aún quedan muchas incógnitas por revelar, pero la gran pregunta es si por fin este año lloverá.

De eso, y sólo de eso, va a depender cómo evolucione la campaña en cuanto a volúmenes de ventas y precios.

Y cuando llueva, esperemos que así sea, y se recuperen las producciones, tendremos por delante la ingente tarea de recuperar esos mercados perdidos.

Y ante el potencial de España en este sector, y su dependencia de la pluviometría, nos preguntamos si algunas veces se plantearan nuestros políticos la conveniencia de apostar por el incremento de superficie regable en este sector.

Me imagino que no, pero es una verdadera pena.



ENTREVISTA

Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal

“Vamos a crear empleo y hacer posible que nuestra agricultura y ganadería tengan futuro”

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España seguimos con la serie de entrevistas a los líderes de las 15 Entidades Asociativas Prioritarias (EAPs) reconocidas hasta el momento. Hablamos con Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal.

1. ¿El objetivo de Agropal es añadir valor a las producciones de sus socios y socias ¿Cómo han cambiado las necesidades y de qué forma se han ido adaptando a ellas?

La orientación al cliente y a los consumidores, para añadir valor a las producciones agrícolas y ganaderas de los socios, es el eje de la estratégica que seguimos en Agropal. La sociedad cambia, evoluciona y demanda nuevos productos adaptados a los gustos y necesidades de los consumidores de hoy. La innovación es la

herramienta clave para adaptarnos a clientes y consumidores y para aportar valor a nuestros socios.

Se consideraba que la innovación era una de las asignaturas pendientes de las cooperativas, pero hoy día ya no es así. En Agropal, mediante la innovación, estamos compitiendo con las principales compañías alimentarias multinacionales y con los proveedores especialistas de las cadenas de distribución y lo hacemos en condiciones de igualdad, aportando productos de primer nivel a esas mismas cadenas.

Día a día, seguimos añadiendo valor a las producciones de los socios agricultores y ganaderos elaborando alimentos de gran calidad adaptados a los gustos y necesidades de la sociedad actual.

2. Hace unos años, la posición de liderazgo que hoy ocupa Agropal en el sector agroalimentario era impensable, ¿cómo se ha llegado hasta aquí? ¿La integración cooperativa ha resultado un factor determinante?

En Agropal seguimos un modelo cooperativo europeo integrando toda la cadena de producción agro-alimentaria para crear el máximo valor para socios y consumidores de nuestros productos.

En la cooperativa hemos diversificado nuestras actividades y servicios y, gracias a esta evolución y a la integración de más de 16 cooperativas hemos alcanzado una dimensión suficiente para realizar las inversiones necesarias que nos han permitido afrontar los importantes retos que tiene nuestro sector, y garantizar la viabilidad económica de las explotaciones agrícolas y ganaderas, en un entorno cada vez más competitivo.

Somos una cooperativa abierta, moderna, innovadora, que en los últimos años hemos ampliado la actividad a otras provincias y comunidades autónomas, lo que nos ha llevado a una diversificación geográfica y de actividades que integran la cadena de producción alimentaria.

3. La dimensión es un factor importante, pero también lo son la profesionalización, la innovación y la inversión en nuevas tecnologías. En este sentido, ¿Cuáles son las iniciativas que ha puesto en marcha Agropal? (Centro de Alto Rendimiento de Semilla Certificada, Envasadora de legumbres de alta tecnología, instalación de procesado de paja...)

Somos una cooperativa con profesionales solventes e implicados, dimensionada, diversificada, con diferentes áreas de actividad que nos permiten cerrar el círculo, abarcando toda la cadena de producción alimentaria, desde la producción de la materia prima por parte de los socios cooperativistas, la transformación de la misma y posterior comercialización de los productos transformados hasta los consumidores finales.

¿Qué es Agropal?

Con más de 50 años de historia, Agropal es una cooperativa de primer grado fruto de la integración de más de 16 cooperativas que agrupan a 8.000 familias de agricultores y ganaderos de Castilla y León y Cantabria.

Su modelo cooperativo incluye toda la cadena alimentaria: la producción de materias primas, su transformación mediante industrias agroalimentarias (piensos, deshidratación de alfalfa y forrajes, elaboración de queso y leche, envasado de carne y legumbres, entre otros) y la comercialización a través de sus canales de distribución y puntos de venta cooperativos.

La cooperativa ha ido creciendo año a año con la incorporación de nuevos socios y la apertura de nuevos almacenes (más de 40 en la actualidad), siendo hoy una de las principales cooperativas de nuestro país. Agropal se sitúa entre las 10 principales empresas alimentarias de Castilla y León y las 10 mayores cooperativas de España. El último ejercicio económico cerró con una facturación de 430 millones de euros.

Es una de las cooperativas referentes del cooperativismo agroalimentario español y una de las 15 EAPs reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



Con más de 50 años de historia, en la cooperativa hemos trabajado de forma seria y profesional, buscando siempre lo mejor para los socios, y esto es lo que ha hecho posible el crecimiento y la diversificación de las áreas de actividad que ahora mismo tenemos. Algunos de los hitos fundamentales que han marcado el rumbo de la cooperativa en los últimos años son:

-La integración de Nutecal, Quesos Cerrato y otras 14 cooperativas de Castilla y León y Cantabria.

-La construcción y puesta en marcha del Centro de Alto Rendimiento de Semilla Certificada ha contribuido a posicionarnos en semilla certificada como un referente a nivel nacional.

-La planta de Nutrición Animal de Alto Rendimiento para la realización de mezclas de precisión y piensos principalmente para vacuno y ovino y para otras especies.

-La sala de despiece y envasado de productos cárnicos, adaptada a la demanda actual del mercado de producto embandejado, haciendo llegar a los clientes las excelentes producciones de carne de nuestros ganaderos.

-El Centro de Selección, Clasificación y Envasado de legumbre, dotado con las más modernas tecnologías, para poder cubrir una demanda creciente de legumbre española y ofrecer al agricultor una alternativa a los cultivos tradicionales.

-Planta de procesado de alfalfa, forrajes y paja para dar respuesta a la demanda de los socios. Una instalación moderna y eficiente que contribuye a mejorar la eficiencia en la transformación y ampliar el catálogo de productos que ofrecemos al mercado adaptándonos a las demandas actuales.

A estas nuevas instalaciones se suma la extensión de nuestros puntos de venta cooperativos ubicados preferentemente en zonas rurales marginadas (más de 50 en la actualidad) que también están contribuyendo al crecimiento de la cooperativa.

4. Agropal apuesta por la apertura continua de nuevos centros, almacenes y tiendas en zonas rurales, ¿de qué manera contribuyen al desarrollo y a la fijación

de población en el medio rural de Castilla y León y Cantabria?

Nuestra cooperativa forma parte del mundo rural, y con la apertura continua de nuevos centros, almacenes y tiendas dota de servicios básicos y genera empleo en zonas rurales marginadas, en muchas de las cuales la principal industria de la comarca es la fábrica de la cooperativa y la tienda de la cooperativa.

Trabajamos para crear futuro en el medio rural, siendo el principal impulsor de la economía de muchas comarcas que pertenecen a la denominada España vaciada. Tenemos las fábricas y los centros de trabajo en los pueblos para contribuir a darles vida y a la sostenibilidad de estos. Algunos ejemplos son la fábrica de Quesos Cerrato en Baltanás, la fábrica de piensos y secadero en Benavente, el centro de selección de semilla certificada en Magaz de Pisuegra, la planta de nutrición de alto rendimiento en Villoldo, las deshidratadoras de alfalfa de Astudillo y Villoldo, las plantas de mezcla de abono en Amusco y Torquemada, el nuevo centro de envasado de legumbres en Mayorga de Campos, etc.

Contribuimos al desarrollo del medio rural generando empleo estable y de calidad en los pueblos y asentándonos en ellos contribuyendo de una manera decisiva a evitar la despoblación de estos. La previsión es que en los próximos años seguiremos creando empleo donde más se necesita, en zonas desfavorecidas, envejecidas y con claro riesgo de despoblación y exclusión. Actualmente, contamos con una plantilla de 700 trabajadores fijos que se complementan en campañas agrícolas con temporales repartidos en 40 Centros de trabajo y almacenes, 9 fábricas, 51 puntos de venta de productos cooperativos. Más del 75 % de los empleos están localizados en el medio rural de Castilla y León y Cantabria.

Asimismo, desde Agropal colaboramos en las acciones sociales que se llevan a cabo dentro de los municipios donde estamos presentes. Por ejemplo, patrocinamos el equipo de balonmano Fuentes Carrionas femenino de los pueblos de la Montaña Palentina y el equipo de fútbol Palencia Cristo Atlético (carreras populares, recogidas de alimentos, acciones específicas destinadas a asociaciones de municipios rurales, patrocinios de deporte base...).

De esta manera, en Agropal contribuimos a mantener la población en zonas rurales marginadas y pequeños pueblos de Castilla y León y Cantabria que, de este modo, cobran vida y aportan a la sociedad la riqueza natural de los mismos.

5. A pesar de que Agropal es una de las mayores cooperativas de España, la relación con sus socios es de proximidad ¿cómo se consigue? ¿qué herramientas utilizan y de qué manera contribuye esto a la mejora continua en la cooperativa?

Agropal la formamos más de 8.000 agricultores y ganaderos y la relación de los socios con la cooperativa es de proximidad.

La representación de los socios en el Consejo Rector por zonas geográficas y la elección mediante listas abiertas hace que todos los socios tengan un representante próximo y las inquietudes de los socios lleguen al Consejo Rector con agilidad, lo que contribuye a la mejora continua de la cooperativa. Los encargados de los diferentes centros, los técnicos de campo y veterinarios y la propia dirección de la cooperativa pasan el día con los socios por lo que sus inquietudes llegan de manera directa y el ambiente general es muy cercano.

Son muchas las ventajas que los socios valoramos de pertenecer a una cooperativa como Agropal, pero cabría destacar la seguridad, tranquilidad, comodidad y la garantía de futuro que nos aporta la cooperativa.

Como cooperativa trabajamos por y para el socio, es nuestra razón de ser y nos esforzamos cada día para ofrecerle el mayor bienestar económico y social y mejorar su calidad de vida. Los agricultores y ganaderos encontramos en la cooperativa todos los servicios que necesitamos para nuestra explotación. Los socios de Agropal contamos con todo tipo de productos y servicios como asesoramiento fiscal, contratación de seguros, tramitación de PAC, cursos de formación, y un amplio equipo técnico agrícola y veterinario que nos asesora siempre que lo necesitamos para obtener la máxima rentabilidad en sus explotaciones.

Prueba de todo esto es que los socios estamos cada vez más integrados en la cooperativa trabajando con ella en todos los sentidos y cada vez más agricultores y ganaderos se incorporan porque la cooperativa es su mejor opción.



Cipriano Rodríguez,
presidente de Agropal.



6. Uno de los retos del sector es el relevo generacional ¿Qué están haciendo en la cooperativa para incentivar una mayor participación de jóvenes y mujeres?

La sociedad evoluciona y la tipología de socio está cambiando. Los jóvenes, hombres y mujeres, se están incorporando al sector agrario y a las cooperativas y con ellos las nuevas tecnologías y un cambio en la visión de la agricultura y ganadería con explotaciones más grandes, sostenibles, digitales, con mejores tecnologías, mejores semillas, maquinaria, mejor genética, mayor precisión. Todo ello supone un reto para las cooperativas como nosotros que tenemos que aprovechar el nuevo impulso de la juventud para conformar una cadena alimentaria integrada, sostenible y capaz de superar los retos del futuro.

Asimismo, es fundamental que las zonas rurales estén dotadas de servicios básicos suficientes para incentivar que la población más joven se asiente allí y continúen con el relevo generacional tan necesario. En Agropal contribuimos manteniendo los

servicios en el entorno rural y generando empleo estable y de calidad en los pueblos.

7. ¿Qué supone para Agropal el reconocimiento como EAP? ¿Qué retos tiene la cooperativa de cara a los próximos años?

Para Agropal, la calificación como EAP supone conseguir una aspiración que hemos tenido desde hace diez años con los diferentes Ministros y Consejeros de Agricultura y que, con el Ministerio de Agricultura y Ganadería actual hemos alcanzado, por lo que queremos mostrar nuestro agradecimiento a todo el Ministerio de Agricultura y a Cooperativas Agroalimentarias.

El reconocimiento de Agropal como EAP es el fruto de una trayectoria de integración cooperativa, del trabajo en el campo para conseguir un mejor futuro para agricultores y ganaderos y del compromiso de los socios y los trabajadores con el proyecto que representa Agropal. Y, gracias a este

reconocimiento como EAP, desde la cooperativa podemos acceder a la convocatoria 2023 de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios. De este modo, podremos afrontar nuevos proyectos de futuro que redunden en mejores servicios para agricultores, ganaderos y consumidores de Castilla y León y Cantabria y de España. Asimismo, y gracias a estas inversiones, crearemos nuevos puestos de trabajo en zonas despobladas y haremos posible que nuestra agricultura y ganadería tengan futuro.

Nuestra previsión para este nuevo año es continuar creciendo en todas nuestras actividades basándonos en la evolución que venimos teniendo y en la creciente incorporación a la cooperativa de nuevos socios agricultores, ganaderos y pequeños industriales transformadores de producciones agrícolas que ven en Agropal el canal más adecuado para dar una salida estable y sin riesgo a sus producciones alimentarias.

El ministro Planas mantiene un encuentro con las cooperativas y organizaciones agrarias de la UE y de España, en el marco de la reunión informal de ministros de Agricultura de la UE en Córdoba.

Las cooperativas piden medidas específicas para fortalecer las estructuras de los productores

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, mantuvo un encuentro con cooperativas y organizaciones agrarias de la Unión Europea y de España en el marco de la reunión informal de ministros (RIM) de Agricultura de la Unión Europea, celebrada en Córdoba los días 4 y 5 de septiembre.

Ángel Villafranca señaló que la situación es extraordinariamente delicada, en un contexto de inflación y de incremento sostenido de los costes de producción, sumado a la confluencia de fenómenos climáticos extremos, fundamentalmente la sequía. Los productores y sus cooperativas se encuentran en un escenario preocupante de volatilidad, incertidumbre y pérdida de rentabilidad progresiva.

Durante la reunión, nuestro presidente destacó que las ayudas aprobadas resultan insuficientes e hizo especial hincapié en la situación de las cooperativas, que no tendrán producto que comercializar y, por tanto, deberán hacer frente a costes fijos, amortizaciones, financiación



El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias, Ángel Villafranca, acudió al encuentro con el ministro en Córdoba.



adelantada a sus productores en forma de suministro de insumos o adelantos financieros y, sin actividad económica, lo que les llevará a abordar expedientes de regulación de un empleo que es necesario preservar en las zonas rurales tras varias crisis consecutivas. Esta situación provocará, sin duda, un impacto económico y social en las zonas rurales y la deuda acabará recayendo en los propios productores.

Por su parte, Ramón Armengol, presidente de la COGECA y representante de Cooperativas Agro-alimentarias de España, participó en la reunión informal de ministros de Agricultura de la UE en Córdoba donde trasladó la importante labor que juegan las cooperativas como empresas propiedad de los agricultores que deciden concentrarse para poder mejorar su posición en la cadena alimentaria y realizar inversiones que de otra forma no podrían. Las cooperativas pueden hacer que los agricultores, sobre todo los pequeños puedan acceder a las tecnologías realizando las inversiones necesarias en nombre de sus socios y recibiendo el asesoramiento adecuado.

Los temas elegidos por la Presidencia española para el debate fueron cómo las nuevas tecnologías pueden ayudar al sector a ser más competitivo y resiliente y a la vez contribuir a la transición verde y digital, para una economía neutra en carbono en 2050.

Este debate, donde la propuesta de la Comisión sobre nuevas técnicas de reproducción es pieza clave, se presenta complicado por la posición de ciertos grupos políticos y ciertas voces que ven esta propuesta como la puerta de entrada de los OGMs en la UE. No obstante, teniendo en cuenta la evolución de la ciencia y la necesidad de adaptarse al cambio climático esta propuesta es crucial para que el sector agroalimentario pueda ser más competitivo y resiliente y reducir su dependencia de las importaciones de países terceros, donde sí que pueden utilizar estas técnicas. En todo caso, esta propuesta sigue su proceso legislativo y se espera que haya un acuerdo antes de las elecciones al Parlamento Europeo en mayo.

TODA NUESTRA EXPERIENCIA, ES TUYA

Anticipa tu cosecha de uva

Hace más de treinta años decidimos que el esfuerzo y la pasión que ponéis en vuestro trabajo merecía todo nuestro apoyo. Hoy lo seguimos haciendo y **te ofrecemos la ayuda de nuestros especialistas** para que puedas gestionar de forma fácil y rápida tu anticipo de uva.



Infórmate en
bancosantander.es
o en nuestras oficinas.



Oferta válida del 15 de julio de 2023 al 31 de marzo de 2024 inclusive. Financiación sujeta a previa aprobación por el banco. Es necesario presentar el certificado de entrega emitido por la cooperativa o bodega. Consulta condiciones en tu oficina o en bancosantander.es

El pasado 5 septiembre, en Córdoba

El sector se manifestó ante los ministros de agricultura de la UE

Miles de agricultores y ganaderos españoles quisieron mostrar su descontento por los continuos ataques al sector. El campo español clamó por tener el mismo trato que reciben terceros países.

La reunión informal de ministros de Agricultura de la Unión Europea celebrada a primeros de septiembre en Córdoba se clausuró entre el grito ensordecedor de miles de agricultores y ganaderos llegados de varias comunidades autónomas para protestar por la falta de rentabilidad de sus explotaciones y la falta de ayudas extraordinarias para aliviar una segunda campaña agrícola marcada por la sequía.

Las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA y Cooperativas Agro-alimentarias convocaron

esta concentración de protesta, en la que nuestra organización aprovechó también para defender el papel de las cooperativas.

Así, mientras los ministros celebraban su consejo informal en el Palacio de Congresos de Córdoba, muy cerca de allí, junto al puente romano sobre un paupérrimo Guadalquivir, unos 6.000 agricultores y ganaderos llegados desde todo el país protagonizaron una estruendosa protesta para recordar a Bruselas que el campo español padece una crisis más acuciante que la del resto de países comunitarios.



La Ley de la Cadena no se aplica a las relaciones socio-cooperativa, ni en la entrega de productos ni en la provisión de medios de producción

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha respondido con una nota interpretativa a la cuestión que esta organización ha planteado para aclarar si había obligación de generar un contrato escrito respecto a la entrega de suministros de las cooperativas a sus socios, que se refieran a los productos dentro del ámbito de aplicación de la Ley de la Cadena dónde se incluyen aquellos recogidos en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (como son las semillas y los piensos), pues, estas entregas de suministros deben tener la misma consideración que las entregas de producto que los socios realizan a sus cooperativas para la comercialización en común de sus producciones y, por tanto, deberían quedar exentas de la obligación de formalización de un contrato por escrito y su posterior registro.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha explicado en múltiples ocasiones a los máximos responsables del Ministerio y de la AICA la naturaleza y realidad legalmente asentada en múltiples leyes autonómicas y nacional de la relación cooperativizada, así como la reconocida autonomía de las cooperativas para la elección y diseño de su modelo de gestión que se establece en el art.129.2 de la Constitución Española: "Los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas (...)". Más concretamente, las leyes de Cooperativas recogen entre las actividades que pueden desarrollar las cooperativas agroalimentarias las de adquirir, elaborar, producir y fabricar por cualquier procedimiento, para la cooperativa o para las explotaciones de sus socios, animales, piensos, abonos, plantas, semillas, insecticidas, materiales, instrumentos, maquinaria, instalaciones y cualesquiera otros elementos necesarios o convenientes para la producción y fomento agrario, alimentario y rural. Además, la Ley obliga a los socios a participar en las actividades cooperativizadas que desarrolla la cooperativa para el cumplimiento de su fin social, en la cuantía mínima obligatoria establecida en sus estatutos.

La ley para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria recoge que la relación el socio y su cooperativa es estatutaria y no comercial y, por tanto, queda excluida del ámbito de aplicación de la Ley de la Cadena.

En Cooperativas Agro-alimentarias de España seguimos trabajando para que la Ley de la Cadena tenga en cuenta la naturaleza y la realidad cooperativa. Las cooperativas agroalimentarias son las únicas herramientas estructurales y propias con las que cuentan los productores que quieren captar valor del mercado de manera más fiable y acceder a una producción eficiente con un asesoramiento profesional, propio e integrado en una estrategia comercial común y cooperativa.



La importancia de las cooperativas en el desarrollo social

La ONU pide a los gobiernos apoyar y fortalecer a las cooperativas para ayudar a acelerar la Agenda 2030

El último informe del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, reconoce que las cooperativas promueven el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones de desarrollo social, económico y protección del medio ambiente contribuyendo a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque los Estados Miembros han reconocido a las cooperativas como socios clave para el desarrollo sostenible, el informe destaca que "siguen desempeñando un papel relativamente pequeño en las políticas y prácticas económicas y sociales generales, en comparación con su enorme contribución potencial".

Hay unos 3 millones de cooperativas repartidas por el mundo. Un 10 % de los trabajadores son empleados o socios de una cooperativa. Las 300 mayores cooperativas del mundo generan ingresos que superan los 2,1 billones de dólares, al tiempo que proporcionan muchos bienes y servicios esenciales. En numerosos países, la contribución de las cooperativas a las economías nacionales es notable, porque subsanan los fallos del mercado, empoderan a las personas, crean oportunidades de empleo y fomentan el desarrollo sostenible.

El informe destaca que, a nivel social y económico, los trabajadores y socios cooperativistas suelen obtener resultados superiores a la media nacional, como ilustran varios estudios sobre cooperativas en países como Kenya, Perú, Filipinas y Polonia.

Además, resalta que la situación económica de las mujeres tiende a mejorar considerablemente si pertenecen a una cooperativa, porque suelen tener más oportunidades de beneficiarse por igual de las inversiones que realizan estas empresas en el capital humano de sus socios. Además de obtener ganancias económicas, las mujeres también pueden aprovechar las oportunidades de creación de capacidad y recibir educación y formación para adquirir competencias indispensables, como la gestión financiera.

El informe destaca cuatro recomendaciones clave a los Estados miembros sobre cómo apoyar y fortalecer las cooperativas como empresas determinantes para aumentar su capacidad de apoyar el desarrollo sostenible y aumentar el bienestar económico y social:

- Utilizar el enfoque del ecosistema empresarial, así como el apoyo a nuevas investigaciones con el fin de construir una base firme para las políticas basadas en la evidencia;
- Recopilar datos completos e internacionalmente comparables sobre el papel de las empresas cooperativas en el desarrollo económico y social y la implementación de los ODS;
- Integrar a las cooperativas en los planes nacionales de desarrollo y en los procesos de presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en las consultas nacionales sobre políticas sociales y económicas y en los exámenes nacionales voluntarios presentados al Foro Político de Alto Nivel sobre el desarrollo sostenible;
- Proporcionar análisis de políticas, apoyo técnico y asistencia para la creación de capacidad para promover el crecimiento continuo de las cooperativas para el logro del desarrollo sostenible.

El informe se presentó en la 78ª Asamblea General de las Naciones Unidas que se ha celebrado a finales del mes de septiembre para adoptar una nueva Resolución sobre las cooperativas en el desarrollo social.

Asamblea general de la ONU



El último informe del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, reconoce a las cooperativas como empresas determinantes para aumentar el bienestar económico y social.

El futuro de la agricultura y la alimentación en España

El trabajo hace hincapié principalmente en las necesidades de avanzar en innovación en el sector agrícola, y destaca la urgencia de buscar soluciones al problema del agua, mediante cambios de paradigma profundos en las políticas y mecanismos de gestión de este recurso.

El pasado mes de junio tuvimos la oportunidad de acudir a la presentación del estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): 'Políticas para el futuro de la agricultura y la alimentación en España'.

Este estudio es de gran interés, y plantea ciertas reflexiones y debates que pueden servir al sector agrícola español y a las instituciones para sentar las bases de un análisis y debate sobre el futuro del sector agrícola en España.

El trabajo hace hincapié principalmente en las necesidades de avanzar en innovación en el sector agrícola, y destaca la urgencia de buscar soluciones al problema del agua, mediante cambios de paradigma profundos en las políticas y mecanismos de gestión de este recurso.

A continuación, resumimos algunas de las principales conclusiones:

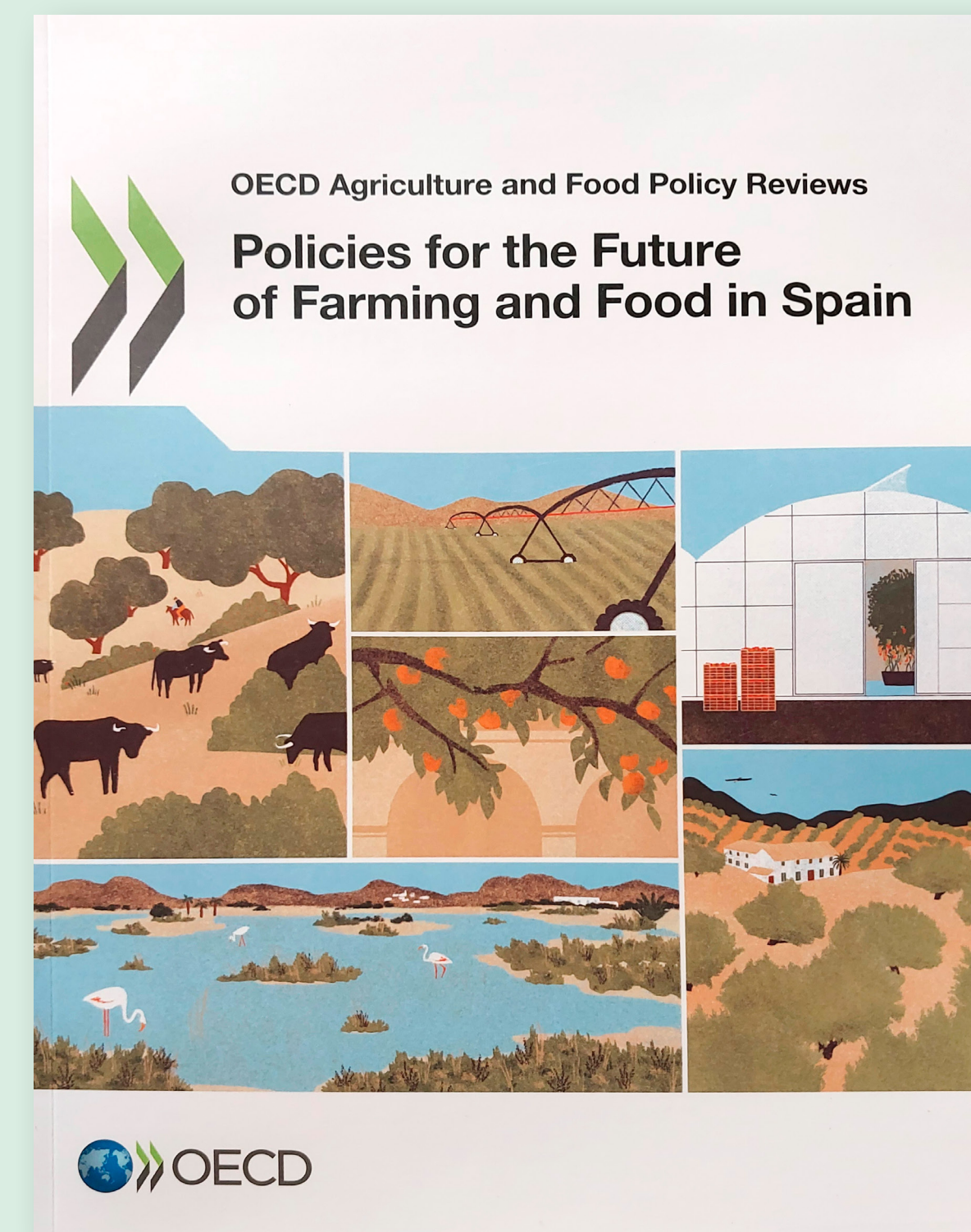
- El sector español es competitivo y exitoso en los mercados internacionales, siendo uno de los principales exportadores mundiales.
- El funcionamiento del sector no está exento de preocupaciones de sostenibilidad medioambiental, particularmente en el caso del agua. España es uno de los países con mayor estrés hídrico de la OCDE, y se prevé una reducción aún mayor de las precipitaciones debido al cambio climático. La agricultura es el 80% de la demanda de agua del país. La contaminación causada por los nutrientes agrícolas también afecta a la calidad del agua y amenaza importantes ecosistemas.
- España incumplió sus compromisos de emisiones de amoníaco entre 2010 y 2020. Parte de la responsabilidad es

del sector ganadero, fundamentalmente por la expansión del sector porcino.

- Los aumentos de productividad de los últimos años han permitido reducir la intensidad media de las emisiones del sector, pero no han sido suficientes para revertir el crecimiento total de las emisiones.
- El enfoque político actual en la eficiencia del uso del regadío no está ofreciendo una respuesta suficiente en términos del uso total del agua y la calidad del agua; y debe reflejar mejor el sentido de urgencia, necesitándose un cambio de paradigma más profundo:
 - o En España, las autoridades agrícolas encargadas de las políticas de regadío no tienen ninguna influencia sobre el volumen de agua suministrado a las explotaciones.
 - o Las extracciones de agua ilegales son un elemento adicional de presión sobre las reservas de agua subterráneas, pero se carece de datos oficiales para analizar la magnitud del problema. Por otro lado, entre el 20 y el 35% de las masas de agua subterráneas y superficiales corren el riesgo de contaminación difusa por malas prácticas agrícolas, entre otras fuentes.
 - o En general los datos sobre el agua en España, incluidos los datos sobre tarificación de agua, su uso y consumo, no están fácilmente disponibles.
 - o Se apuesta por un modelo de interlocución en el que no recaiga tanto peso en las comunidades de regantes, para garantizar la representación de voces ecologistas, sociedad civil o comunidad científica.
 - o La situación de la escasez de agua y riesgo para

la calidad del agua y los ecosistemas, exacerbada por el impacto del cambio climático, exige un cambio de paradigma por parte de Administraciones y usuarios.

- Los subsidios y ventajas fiscales para la agricultura podrían aumentar el uso del agua de regadío o ser perjudiciales para el medio ambiente. El regadío se beneficia de menores impuestos a la electricidad, subsidios para el uso del agua desalinizada, y ciertas exenciones de los impuestos y tasas regionales sobre el agua. Este tipo de medidas políticas se activan por la necesidad de garantizar la supervivencia de determinadas actividades, pero es poco probable que contribuyan a incentivar un menor uso del agua, o a promover la adaptación del sector a medio y largo plazo.
- España está realizando esfuerzos políticos para abordar estos desafíos medioambientales, destacando la financiación de la PAC y los fondos de recuperación postCOVID19. El apoyo a la agricultura en la PAC está cada vez más sujeto a condiciones ambientales. No obstante, en esta nueva PAC ha prevalecido la continuidad a la hora de mantener una ayuda a la renta no focalizada y que tiende a impedir el cambio.
- El sistema de innovación español tiene gran potencial para contribuir a los objetivos políticos de España y garantizar la sostenibilidad ambiental del sector. Es necesario que el sector reciba incentivos ambientales más claros (económicos y regulatorios) y una respuesta de innovación más contundente que permita equilibrar los objetivos de productividad y sostenibilidad.
- El Sistema de Conocimiento e Innovación Agrícola (AKIS) está fragmentado, y deben fortalecerse los vínculos que fomenten la creación y flujo de conocimiento y la





El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acogió la presentación del estudio "Políticas para el futuro de la agricultura y la alimentación en España", de OCDE.



El ministro Luis Planas junto a la directora de Comercio y Agricultura de este organismo internacional, Marion Jansen.

adopción de la innovación. La investigación a menudo tiene problemas para llegar a los sectores productivos.

- El bajo nivel de formación y de habilidades de los agricultores son preocupantes. Las necesidades de formación del sector están evolucionando, y requieren de altas habilidades empresariales, digitales y ambientales.
- Los servicios de asesoramiento han evolucionado a proveedores de servicios privados, cuyo asesoramiento suele estar vinculado a sus intereses comerciales.
- El Gobierno podría liderar el desarrollo e implementación de una ambiciosa estrategia de innovación agrícola, conciliando el desempeño ambiental y el crecimiento de la productividad. Para ello se necesita un entorno administrativo y reglamentario claro y estable.
- Implementar y dar seguimiento a buenas prácticas medioambientales e introducir la innovación requiere de inversiones en disponer de buenos datos, y de poder evaluar a posteriori las medidas implementadas, como los Ecorregímenes, o los programas de modernización de regadíos.

Por último, para mejorar la política en España, la OCDE propone 3 acciones principales:

- Fortalecer las instituciones, políticas y normativas para apoyar estratégicamente la innovación agrícola. Debe ser una estrategia ambiciosa e integral. Estas políticas deben estar respaldadas por una estrategia de datos agrícolas. La simplificación administrativa y unas normas claras y estables ayudarían a promover la innovación.
- Impulsar el sistema de innovación agrícola y aprovechar sus sinergias para que trabaje en pro de la sostenibilidad. España debería aumentar la inversión pública y crear incentivos para la inversión privada, garantizando el acceso de las PYMES.
- Hacer frente a las presiones medioambientales urgentes mediante innovaciones que conduzcan a una agricultura más sostenible. Fundamentalmente debido a las presiones hídricas se requieren acciones urgentes para abordar el alcance de este problema y la responsabilidad del sector. El impacto de las políticas de regadío merece una evaluación en profundidad para garantizar que abordan el estrés hídrico, y las políticas de seguros deben estar alineadas con la necesidad de adaptación al clima.

Las conclusiones del estudio son de extraordinario interés, a pesar de su tibieza. La organización identifica y determina de manera firme retos importantes en la agricultura española, fundamentalmente hacer frente con decisión a los problemas de agua, mediante un cambio de paradigma en la gestión y una reducción del uso; el impacto de la agricultura en el medio ambiente, o las necesidades de profundizar en que la innovación llegue hasta el agricultor.

Este tipo de conclusiones, especialmente cuando proceden de organismos externos, independientes y de reconocida solvencia técnica, deben ser valoradas y tenidas en cuenta de cara a afrontar futuros análisis y profundos debates internos sobre el destino de la agricultura y la alimentación en nuestro país.



Estudio completo y resumen ejecutivo

El Injuve reconoce el compromiso de jóvenes agricultores y ganaderos en el Medio Ambiente.

Dos jóvenes cooperativistas, de Galicia y Baleares, Premios Nacionales de Juventud 2023

Cooperativas Agro-alimentarias presentó la candidatura de la ganadera gallega Lucía Casal y del agricultor y ganadero mallorquín, Toni Seguí. Es la primera vez en la historia de estos Premios que una organización consigue dos distinciones.

La falta de relevo en el sector agrario se ha convertido en los últimos años en una importante preocupación para todos los agentes e instituciones que participamos en el sector. Esta situación, además, está íntimamente relacionada con un problema más amplio: la tendencia a la despoblación de los municipios rurales, lo que está provocando que vivir en el medio rural sea cada vez menos atractivo para las personas jóvenes, que emigran a poblaciones más grandes, con más servicios, infraestructuras y oportunidades de empleo.

Sabemos que nuestras cooperativas juegan un papel crucial en el futuro de muchos pueblos, al constituir frecuentemente el principal motor económico y de desarrollo local para aquellas comarcas donde se enclavan. Por ello, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España estamos empeñados en fomentar la participación de las y los jóvenes en estas empresas de economía social. Una de nuestras líneas de trabajo es la de comunicar a la sociedad la contribución fundamental de las personas jóvenes que se dedican a la agricultura y ganadería, para que sirvan de inspiración a otros jóvenes y para resaltar el enorme valor estratégico como "alimentadores" del mundo. Nuestra participación en la convocatoria de los Premios Nacionales de Juventud 2023, es un fantástico instrumento para lograr este objetivo.

El Instituto de la Juventud de España (Injuve), organismo dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, ha concedido el Premio Nacional de Juventud 2023 en la categoría de Medio Ambiente a Lucía Casal Vázquez, joven ganadera gallega de 20 años que ha apostado por el medio rural, dedicándose a la producción de vacuno de

carne en la granja familiar, con un enfoque de sostenibilidad ambiental en su explotación. Realiza además una labor de divulgación en redes sociales para sensibilizar y concienciar a otros jóvenes sobre el respeto, la protección y la conservación del medio ambiente y el bienestar animal. La candidatura de Lucía Casal fue presentada a la convocatoria de los Premios Nacionales de Juventud 2023 por Cooperativas Agro-alimentarias de España, junto a la Asociación Galega de Cooperativas Agroalimentarias (AGACA). Este premio está dotado con 5.000 euros.

El jurado también ha concedido una mención honorífica, sin dotación económica, a Antoni Seguí Villalonga, en la misma categoría, la de Medio Ambiente, por su labor como agricultor y ganadero ecológico, especializado en el manejo de las razas autóctonas ovina y caprina. Forma parte de una explotación mixta con cultivos de almendros, algarrobos, cereales, hortaliza y ovino de carne y de leche y caprino de leche en Inca (Mallorca). También tiene una quesería para elaborar quesos y yogures con la leche de sus rebaños. Cooperativas Agro-alimentarias de España presentó la candidatura de este joven cooperativista mallorquín junto a Cooperatives Agro-alimentaries Illes Balears.



Toni Seguí y Lucía Casal posan así de contentos después de recoger su galardón.

Acto de entrega

El director general del Instituto de la Juventud (Injuve), David Veloso, entregó, el pasado 15 de septiembre, los Premios Nacionales de Juventud 2023, con los que este organismo reconoce cada año la trayectoria, el esfuerzo y el compromiso de aquellos jóvenes que han desarrollado una labor relevante en distintos ámbitos de la sociedad.

David Veloso destacó el compromiso, el talento y la dedicación de los ganadores y agradeció su generosidad y solidaridad. "Son una referencia para el resto de las y los jóvenes. Este tipo de experiencias desmontan los mitos que sufre la juventud", aseguró. En este sentido, señaló que la entrega de estos premios supone una "gran oportunidad para demostrar la labor que muchas y muchos jóvenes llevan a cabo en beneficio del bien común y que pocas veces es reconocida por la sociedad y por las instituciones".

El director general de Cooperativas Agro-alimentarias, Gabriel Trenzado, que asistió al acto de entrega de los Premios Nacionales de Juventud acompañando a los dos jóvenes cooperativistas premiados, se mostró especialmente satisfecho porque las dos candidaturas presentadas por Cooperativas Agro-alimentarias de España, junto a las Federaciones de Galicia y Baleares, hayan sido premiadas en esta convocatoria. "Es la primera vez que una organización consigue dos distinciones en estos Premios y eso nos llena de orgullo y nos anima a seguir trabajando codo con codo con nuestros jóvenes cooperativistas. El relevo generacional en el sector agrario y, en particular, en las cooperativas, es un reto en el que venimos trabajando y prueba de ello es el Grupo de Trabajo de Jóvenes, donde se analizan las preocupaciones y necesidades de este colectivo, se promueven iniciativas de su interés, se potencia su formación y el intercambio de experiencias".

Además de la entrega de premios, durante el evento tuvo lugar un breve coloquio, protagonizado por los jóvenes premiados y el director general del Injuve.



Ver vídeo del acto



El director general del Injuve, David Veloso, junto a los jóvenes cooperativistas premiados, Cristina Garrido y Gabriel Trenzado, de Cooperativas Agro-alimentarias de España.



Grupo de jóvenes premiados junto al jurado de los Premios Nacionales de Juventud 2023 y el director del Injuve.



Nuestra ganadora, Lucía Casal, participó en el coloquio que tuvo lugar durante la entrega de premios.

Lucía Casal Vázquez, Premio Nacional de Juventud 2023, en Medio Ambiente.

Ganadera de vocación y tiktoker

Lucía Casal es una joven ganadera de 20 años que ha apostado por quedarse en el medio rural, dedicándose a la producción de vacuno de carne en la granja familiar, en Melide (A Coruña). Lleva en el corazón el oficio al que se dedicaron sus abuelos y lo transmite con orgullo al mundo desde sus redes sociales, para sensibilizar y concienciar sobre el respeto, la protección y conservación del medio ambiente y el bienestar animal. Actualmente tiene más de 14.000 seguidores en su perfil de Tik Tok.

“Desde muy pequeña me ha gustado este mundo. Siempre he querido aprender sobre él, por eso, cuando terminé mis estudios obligatorios decidí hacer un ciclo para agentes medioambientales, pero pronto me di cuenta que mi futuro estaba en la ganadería. Aprovechaba los veranos para ayudar a mi padre en la explotación familiar, y hoy en día se ha convertido en una parte de mí; le dedico tiempo todos los días y he empezado a estudiar Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal” explica Lucía.

Su explotación familiar cuenta con una ganadería semiextensiva de 30 vacas de raza rubia gallega que es sostenible por sí misma, dado que las vacas se alimentan en los prados de Melide y sus purines y excrementos sirven como abono para los suelos.

Para Lucía, el mayor objetivo es conservar el medio ambiente y poder tener a sus animales con un alto grado de bienestar. Su actividad demuestra que esos dos objetivos son totalmente compatibles. “Quiero eliminar el uso de fertilizantes químicos y convertir mi ganadería totalmente en extensiva. De esta manera se reducen los incendios -que aquí en Galicia causan numerosos daños todos los años- y conseguimos el bienestar de nuestros animales, lo que, además, se traduce en un producto de calidad”, comenta convencida Lucía.

Esta joven de 20 años compagina la ganadería con su faceta de “tiktoker” para promover su proyecto

sostenible, la labor diaria de su oficio, el bienestar animal y orientar a otros jóvenes. “Comencé de forma casual y nunca pensé que mis vídeos fueran a tener tantas visualizaciones. Cada día compruebo que a la gente le interesa saber cómo es mi día a día y cómo funciona mi explotación. La verdad es que recibo mucho apoyo. Las redes sociales me permiten hablar con gente de Galicia y de otras comunidades autónomas e intercambiar impresiones. Además, mostrando mi trabajo en redes sociales intento que la gente vea que este es un trabajo muy bonito. Me gustaría que los chicos y chicas de mi edad se den cuenta que es una profesión muy satisfactoria y con futuro”, asegura Lucía, que mostrando cómo es la vida en el campo quiere animar a otros jóvenes a dedicarse a esto.

La Premio Nacional de Juventud 2023 en la categoría de Medio Ambiente cree que el relevo generacional es un tema que no podemos pasar por alto. “Recibo muchos mensajes de chicos y chicas que quieren tener información sobre el sector y conocer las salidas profesionales de este. Tenemos que esforzarnos para demostrar a la sociedad en general, y a la gente joven en particular, que la agricultura y la ganadería es una oportunidad laboral interesante y atractiva”.

Esta joven ganadera de A Coruña pretende seguir creciendo en todos los sentidos, demostrando que en lo rural hay futuro y, sobre todo, mostrando a la gente todos los beneficios que tiene cuidar de nuestro medio ambiente.



Antoni Seguí Villalonga, mención honorífica en los Premios Nacionales de Juventud 2023

El payés de la agricultura ecológica

Este mallorquín de 29 años cuenta en su explotación con una ganadería autóctona de 400 ovejas de raza roja mallorquina y 100 cabras malagueñas, cultivos de almendro, algarrobo y tomates, una quesería para elaborar quesos y yogures y una tienda para venderlos. Continúa la tradición de las cuatro generaciones que le precedieron, pero ha conseguido transformarse para aglutinar toda la cadena -el sector primario, la distribución y la venta al público-, bajo el sello ecológico y con productos de kilómetro cero.

“Desde los 19 años trabajo como agricultor y ganadero y hoy soy responsable de la explotación Son Jover SAT, donde realizo la programación de los cultivos de frutos secos, pastos y hortalizas y el manejo de los rebaños de ovino de leche, ovino de carne y caprino de leche”, explica este joven mallorquín, de Inca.

Se trata de una explotación 100% ecológica, inscrita en el consejo regulador de la producción agraria ecológica de Illes Balears desde el año 1992, arraigada en el medio rural, que conserva la esencia del territorio. “Hemos apostado por aplicar métodos ecológicos respetuosos con el medio ambiente en la fase de producción y transformación de los productos, y también hemos apostado por reducir el impacto ambiental, promoviendo la economía circular en la explotación y reduciendo el consumo de energías fósiles y la utilización de paneles solares y energías renovables en la sala de ordeño”.

Para Toni Seguí es un honor haber recibido esta Mención de Honor en la Categoría de Medio Ambiente. “Valoro que es un reconocimiento al gran esfuerzo y trabajo diario. Me anima y es una reafirmación a que las decisiones tomadas hasta ahora son las correctas. Me gusta esa sensación de estar en el buen camino. Es muy gratificante que pongan en valor mi trabajo como ganadero-agricultor joven que soy, ya que el día a día a veces se hace cuesta arriba. Nuestro sector está muy castigado, y más aún en Baleares, y esta es una forma de motivarnos para seguir adelante.”

La explotación de Toni Seguí fue una de las primeras en

establecer un punto de venta para sus productos en el mercado ecológico de Plaza de Patins Palma, mercado productores 100% ecológicos. Recientemente ha abierto una tienda en el mercado de Santa Catalina de Palma. Además, desde el año 2017 participa en un proyecto de innovación en el sector ovino, liderado por Cooperativas Agro-alimentarias de las Islas Baleares.

“La agricultura y ganadería en estas islas debería tener un papel más importante que el que tiene actualmente. Hay que dar facilidades a los jóvenes agricultores, como es mi caso, para poder seguir adelante con la tradición y el cuidado de la tierra, para elaborar productos de calidad y kilómetro cero, que tanto y tan apreciados son en los restaurantes y comercios hoy en día”.

Toni Seguí reconoce que la vida como agricultor no es fácil, que es un trabajo muy sacrificado, 365 días al año, porque el rebaño y la tierra necesitan un cuidado constante; pero le gustaría que la gente joven se fijara también en todas las ventajas que tiene vivir fuera de una gran ciudad y estar en contacto con el medio natural y el entorno rural.



Más de 200 jóvenes cooperativistas europeos participarán en Tarragona en el Foro de la COGECA

Coincidiendo con la Presidencia española de la UE, la COGECA y Cooperativas Agro-alimentarias de España, organizan los próximos 9 y 10 noviembre, un Foro Empresarial bajo el título "Potenciando el futuro de la agricultura. La importancia de las cooperativas agroalimentarias para impulsar el relevo generacional".

Los asistentes jóvenes agricultores y ganaderos de diferentes países de la Unión Europea tendrán la oportunidad de compartir su visión sobre el futuro del sector y subrayar cuáles son sus necesidades para garantizar el futuro de su profesión, así como para responder a las expectativas de los consumidores y asegurar el buen funcionamiento de la cadena alimentaria.

El Comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski, y el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, serán los encargados de inaugurar este Foro, en que el también participarán Ramón Armengol, presidente de la COGECA y Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España.



El último Foro Empresarial de la COGECA celebrado en nuestro país tuvo lugar en Valencia.

Tras un intercambio de impresiones sobre los retos a los que se enfrentan las personas jóvenes en este sector, representantes de varias cooperativas agrarias europeas presentarán sus experiencias y ejemplos concretos de las estrategias adoptadas para responder de forma eficaz a las necesidades de sus socios y socias y para incrementar la participación de las y los jóvenes agricultores y ganaderos en la actividad agraria y en los órganos de gobierno de las cooperativas.

El segundo día, los participantes en el Foro realizarán una visita a la cooperativa arrocera Arrossaires del Delta de l'Ebre, con más de 150 años de historia y casi 2.000 socios dedicados al cultivo del arroz.

El Foro de Tarragona será, sin duda, el mejor espacio para un debate intergeneracional que siente las bases para una conversación más profunda acerca del relevo generacional en la agricultura y del papel de las cooperativas agrarias para favorecerlo.

Ver programa



FORO EMPRESARIAL DE PRESIDENCIA DE LA COGECA

9 Y 10 NOVIEMBRE

Palau Firal i de Congressos de Tarragona Tarragona (España)

POTENCIANDO EL FUTURO DE LA AGRICULTURA

La importancia de las cooperativas agroalimentarias para impulsar el relevo generacional



'Si yo no produzco, tú no comes'

Esta campaña, quiere conseguir que los consumidores conozcan realmente los retos a los que nos enfrentamos.

Con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la importancia del sector agroalimentario, el 16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación, se pondrá en marcha la campaña "Si yo no produzco, tú no comes". Se trata de una iniciativa de Agrifood Comunicación, a la que Cooperativas Agro-alimentarias de España se ha sumado, para trasladar a la sociedad la situación actual que vive hoy en día el sector agroalimentario, poner en valor su trabajo y aumentar su visibilidad e influencia.

Esta campaña no busca solamente trasladar a la sociedad el valor del sector productor, sino de toda la cadena alimentaria, incluyendo a la pesca. Precisamente nuestra organización quiere incentivar la cooperación entre eslabones (producción, transformación y distribución) y sectores.

El conjunto de la cadena ha visto, tras el COVID y la crisis de precios, que la sociedad vive en cierta medida de espaldas a la realidad respecto a la producción de alimentos, y es necesario que sean conscientes del esfuerzo y del valor de contar con la cadena que tenemos.

Proyecto de crowdfunding

En esta iniciativa pueden colaborar los operadores que estén interesados en fomentar el objetivo de esta campaña, desde los productores de inputs hasta la distribución o la restauración, pasando por las asociaciones profesionales y empresariales, empresas, cooperativas, instituciones públicas e incluso el ciudadano de a pie... todo aquel que valore el trabajo de los productores de alimentos de nuestro país.

En estos momentos, la campaña busca apoyos económicos para esta causa común que afecta al presente, pero sobre todo al futuro de los productores de alimentos y la industria alimentaria.



Cartel de la campaña de Crowdfunding



Presentación de la campaña a los agentes del sector.

Acciones

Las acciones servirán para poner el foco en la agricultura, la ganadería, la pesca y en las personas que viven en el territorio donde se producen los alimentos.

Entre otras acciones, la campaña está basada en:

- El desarrollo de un **entorno digital** donde plasmar toda la información y mensajes.
- La recopilación y difusión de **informes técnicos e indicadores** que avalan la actividad de la producción de alimentos.
- La elaboración de diferentes **materiales gráficos y audiovisuales**.
- La organización de **eventos**.
- Campañas en **redes sociales**.
- La elaboración de **mensajes sobre: agua y riego, medio ambiente, calidad, seguridad alimentaria, bienestar animal...**
- **Publicidad** y acciones de relaciones públicas.



Ver web de la campaña



El presidente de la COGECA y representante de Cooperativas Agro-alimentarias, Ramón Armengol, ha participado en este encuentro que ha reunido a líderes internacionales.

La Conferencia Norteamérica-Unión Europea aborda los retos globales en la agricultura

Entre las conclusiones, la necesidad de realizar actuaciones que mejoren la competitividad de los agricultores y sus cooperativas y su resiliencia ante los efectos del cambio climático.

Los días 12 al 14 de septiembre ha tenido lugar la Conferencia de Agricultura de América del Norte y la Unión Europea (NA/EU) en Charlottetown (Canadá). El encuentro, que se organiza cada dos años, ha reunido a las organizaciones más representativas de las cooperativas y de las organizaciones agrarias de la UE, Estados Unidos, Canadá y México.

Este evento, que ha contado con la presencia de más de 250 representantes, ha servido para discutir sobre los retos globales que afectan a la agricultura, y que preocupan a las organizaciones de productores de las distintas regiones del mundo, con el objetivo de colaborar y compartir ideas para trabajar en soluciones.

La conferencia proporcionó una plataforma para un debate constructivo, con paneles sobre temas como: desafíos globales, agricultura y comercio mundial, sostenibilidad e innovación, tendencias del mercado y del consumidor, seguridad alimentaria y resiliencia en los sistemas agrícolas.

El presidente de la COGECA y representante de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ramón Armengol, ha participado de forma activa en esta conferencia para presentar los retos actuales que estas empresas tienen en la UE, como ganar dimensión en muchos Estados miembros, el relevo generacional, aumentar la capacidad de inversión y el problema de los costes de producción.

Entre las conclusiones, en la Conferencia de Charlottetown se ha constatado la necesidad de realizar actuaciones que mejoren la competitividad de la agricultura en Norteamérica y la UE, así como la resiliencia ante los efectos del cambio climático.

Sobre la necesidad de mejorar la competitividad de la agricultura en ambos continentes, los representantes de las organizaciones coincidieron en indicar que la innovación es clave para ello. Tener un marco reglamentario claro, transparente y que fomente la innovación y, además, apoyar financieramente las inversiones es fundamental para que los agricultores y sus cooperativas sean competitivos, y por ende, rentables. Además, es necesario para conseguir nuevas herramientas que contribuyan a luchar contra el cambio climático. En este sentido, los representantes europeos informaron sobre la propuesta de la Comisión Europea sobre las nuevas técnicas de reproducción como un paso más, aunque el trámite parlamentario se presenta complicado con muchos detractores que puede que haga que el acuerdo final sobre esta propuesta no sea tan ambicioso como el sector agrario necesita.

Desde Norteamérica se presentaron casos de innovación donde se avanza en las nuevas técnicas de reproducción, pero además en inversiones en tecnológica e inteligencia artificial como necesarias si los países quieren establecer al sector agrario como estratégico para que cumpla la misión esencial de proveer de alimentos a sus ciudadanos.

En este aspecto se debatió sobre la necesidad de fomentar las cooperativas agroalimentarias como empresas

propiedad de los agricultores que deciden asociarse para hacer frente a los retos del mercado, aumentar su valor añadido, reducir los costes de producción, acceder a aspectos tan cruciales como digitalización, inversiones en eficiencia energética, asesoramiento, exportación, innovación etc. que, a los agricultores solos, sobre todo a los pequeños, les sería imposible acceder.

Los representantes internacionales estuvieron de acuerdo en que el cambio climático supone ahora mismo un reto fundamental para la actividad de los agricultores de ambos continentes, y, por ende, para el suministro de alimentos a los ciudadanos. En este sentido, se puso de relieve el papel de la agricultura sostenible y el compromiso del sector para adaptarse a los efectos del clima, siempre que se den los medios y se cuente con el tiempo necesario para ello, y sin disminuir su capacidad de proveer alimentos y mantener el tejido territorial en las zonas rurales.

El cambio climático está afectando de manera importante a muchas zonas del mundo donde la producción agraria se está viendo perturbada, principalmente en África. Es por ello, por lo que la producción agrícola de la UE y Norteamérica es crucial para contribuir a la seguridad alimentaria de otras zonas donde la productividad agrícola esta viéndose comprometida.

Finalmente, las organizaciones agrarias y cooperativas de ambos continentes se comprometieron en la conferencia de Charlottetown a contribuir al éxito de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023, que se llevará a cabo del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023 en Dubái.

La próxima Conferencia Norteamérica-Unión Europea se celebrará en Italia en el año 2025.

Cooperativas andaluzas desarrollan nuevas variedades de trigo y triticale con tecnología de Inteligencia Artificial

El Grupo Operativo Celegand, liderado por la cooperativa ganadera Covap, con la participación de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, la cooperativa agroganadera Los Remedios-Picasat, Agrovegetal, y otras entidades, han finalizado sus trabajos con la presentación al registro de la Oficina Española de Variedades Vegetales de nuevas variedades de trigo y triticale que han resultado ser más productivas que las testigos para hacer partidas homogéneas de ensilado, heno y pienso destinadas a la alimentación animal, principalmente vacuno de leche y caprino.

El proyecto ha contado con distintas zonas de experimentación, durante tres campañas consecutivas (cosechas 2021, 2022 y 2023). Así, en los campos gestionados por la cooperativa Covap, en la zona del Valle de Los Pedroches y en la de Fuente Obejuna, se han estudiado 25 variedades de triticales, avenas y trigos. En cuanto al campo de

experimentación gestionado por Los Remedios-Picasat se han estudiado cinco variedades de trigo blando y nueve variedades de triticale preseleccionadas por su alta productividad en las campañas precedentes.

Atendiendo a factores como son la rentabilidad (euro/hectárea) y el rendimiento al 30% de materia seca, la variedad Airoso es la que ha obtenido los mejores resultados en comparación con el testigo, el triticale Bondadoso, el más utilizado por los agricultores de la zona para la producción de silo.

En el caso de los trigos, la media productiva de las nuevas variedades ha sido superior a la media de los testigos (trigos Artur Nick y Tocayo), con diferencias de hasta un 8% más de cosecha en algunos casos. Además, el rendimiento medio de las cinco variedades de trigo blando es similar al rendimiento medio de las nueve variedades de triticale estudiadas.

Los buenos resultados han llevado a registrar una nueva variedad de trigo blando y otra de triticale, ésta última interesante para el agricultor al presentar un ciclo más largo que el resto.

Además, se ha desarrollado una plataforma basada en tecnología IoT e Inteligencia Artificial para la monitorización y el diagnóstico rápido del cultivo de cereales en base a variables agroclimáticas y ambientales, que permiten un manejo agronómico más eficiente y sostenible.

El Grupo Operativo 'Nuevos cereales y leguminosas para la ganadería andaluza', también conocido como Celegand, surgió para buscar nuevas variedades para la alimentación saludable del ganado, capaces de amortiguar el efecto del cambio climático por su menor demanda hídrica y su mayor resistencia a plagas y enfermedades. Además de perseguir nuevas formas de producción basadas en las nuevas tecnologías, que permitan eliminar riesgos en la toma de decisiones durante las distintas fases del cultivo.

Trás más de dos años de intenso trabajo, el Grupo Operativo Celegand, ha presentado sus resultados



ACOR triplica sus beneficios y gana 25 millones de euros en el ejercicio 2022-23

La Cooperativa ACOR ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 24.956.977 euros en el ejercicio económico 2022-23, lo que supone triplicar y multiplicar por diez, respectivamente, los resultados positivos de los ejercicios 2021/22 y 2020/21. La cifra de negocio del grupo ha sido de 392 millones de euros, un 23% más que el último ejercicio.

Además, la Cooperativa ha alcanzado un resultado de explotación de 25,38 millones de euros y un EBITDA de 32,40 millones de euros, lo que supone un incremento del 266% y el 143% superiores respectivamente, a los obtenidos el pasado ejercicio 2021/22.

El alto precio del azúcar, cuyo incremento respecto al ejercicio anterior para el conjunto de la UE se ha cuantificado en más de un 70%, ha contribuido, indudablemente, a estos excelentes resultados. A todo ello hay que sumar importantes decisiones estratégicas y una eficiente gestión de un ejercicio marcado, también, por el aumento de hasta un 80% de los costes de producción e importantes dificultades meteorológicas. El nuevo sistema

de recepción de remolacha, el Punto 0, y el proyecto de secado de la pulpa al sol, han sido determinantes en el ahorro de energía.

El presidente de ACOR, Jesús Posadas, ha calificado de "históricos" estos resultados, "porque además de premiar con una alta rentabilidad a los socios que apostaron desde el primer momento por este cultivo, permitirá a la Cooperativa coger pulmón para garantizar unos ingresos rentables a sus socios durante los próximos años. Sin duda, este es un año excepcional y difícil de repetir, pero creemos que esta es la mejor motivación para incrementar las hectáreas de remolacha y recuperar la confianza en la Cooperativa, y en un cultivo necesario para la economía de Castilla y León que es imprescindible para mantener la actividad de la azucarera de Olmedo", añadió. Posadas presentó esta mañana en rueda prensa este avance de gestión del ejercicio junto al director general, José Luis Domínguez, y estuvo acompañado por todos los miembros del Órganos Sociales, que el pasado 10 de septiembre cumplieron 2 años de mandato.



El presidente de ACOR y los miembros de los Órganos Sociales, que el pasado septiembre cumplieron 2 años de mandato.

Atzeneta del Maestrat, impulsa la energía renovable de proximidad

La Cooperativa Agrícola Sant Bertomeu d'Atzeneta Coop.V. ha impulsado la puesta en marcha de la primera instalación fotovoltaica que proporcionará la energía necesaria para abastecer a la Comunidad Energética Local, constituida a finales del ejercicio 2021.

Esta primera instalación fotovoltaica contará con 91,06 kW de potencia instalada, y dará suministro a 15 usuarios, entre instalaciones municipales, comercios y hogares particulares.

En este proceso han colaborado el Ayuntamiento de la localidad, así como Renovables de Penyagolosa Coop.V., una cooperativa local de consumo sin ánimo de lucro que aglutina a los socios que se han sumado a este innovador proyecto, y que pretende incorporar a nuevos asociados a medida que vayan desarrollándose el resto de las instalaciones proyectadas.

El presidente de la Cooperativa de Atzeneta, Angelino Barberá, ha señalado que "esta iniciativa se engloba dentro de nuestros ejes estratégicos, como es la innovación y diversificación de la actividad y el respeto del territorio". Además, ha añadido que "si ya en 2007 fuimos pioneros con la adquisición de una planta solar de 80kW, ahora nos convertimos en la primera cooperativa agrícola de la provincia en poner en funcionamiento este nuevo modelo de producción y de consumo de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, siendo un proyecto totalmente local, ya que se ha gestionado por los propios técnicos de la Cooperativa."

El proyecto energético de Comunidad Energética de Atzeneta del Maestrat, bajo la dirección técnica de Magnetis Ingeniería, ya cuenta con otras instalaciones de energía fotovoltaica construidas -pendientes de las autorizaciones por parte de la empresa distribuidora-, con un total de 350 kW de potencia, sobre las cubiertas de edificios municipales, cooperativos y particulares, que producirán más de 525 MWh anuales de energía renovable, evitando la emisión de cerca de 265 toneladas anuales de CO2 a la atmósfera.



La Cooperativa de Atzeneta ha impulsado esta iniciativa pionera en el sector agroalimentario de Castellón.

Las cooperativas de Llutxent-Otos y la Poble del Duc acuerdan su integración



Las cooperativas valencianas Camp de Llutxent-Otos y Vitivinícola La Pobla (La Pobla del Duc), ambas socias de Anecoop, aprobaron a primeros de septiembre en sus respectivas reuniones de la Asamblea General su integración por una amplísima mayoría, superando en conjunto el 90% de votos a favor. El objetivo es seguir creciendo de manera eficiente a través de la concentración de volumen de producto y diversificación de la gama, además de optimizar el uso de los almacenes, reduciendo costes.

Gracias a esta operación, la nueva entidad, una cooperativa de segundo grado que recibirá el nombre de Univall Coop. V. y tendrá su sede social en Llutxent, pasará a gestionar entre 30 y 32 millones de kilos de fruta la próxima temporada. El grueso del producto corresponde a los cítricos, entre 18 y 20 millones de kilos, que se trabajarán en el almacén de Llutxent-Otos. Las instalaciones de manipulado de La Pobla estarán especializadas en el kaki, la fruta de hueso y otras frutas y hortalizas como la sandía, que suman en conjunto en torno a 12 millones de kilos.

Este acuerdo se produce casi de forma simultánea a la formalización de la integración de la cooperativa Cristo

Los Consejos Rectores de las cooperativas de Llutxent-Otos y La Pobla del Duc el pasado mes de enero en el Campo de Experiencias de Anecoop en Museros.

del Milagro de La Llosa de Ranés en la de Llutxent-Otos, tras la estrecha colaboración establecida entre ambas esta pasada campaña con la gestión de la fruta de hueso de la entidad de la Llosa en el almacén de Llutxent.

Los presidentes de las cooperativas Camp de Llutxent-Otos y Vitivinícola La Pobla, Juan Canet Canet y Blas García Climent, han manifestado su satisfacción con la materialización de este acuerdo afirmando que "el futuro de las cooperativas pasa por integrarse para ganar competitividad y ser capaces de abordar en mejores condiciones las exigencias de un mercado que plantea retos a nuestro sector de forma continua". Por su parte, el presidente de Anecoop, Alejandro Monzón, ha felicitado a las cooperativas por dar este importante paso, señalando que "para Anecoop es una estrategia clave de crecimiento de nuestros socios que llevamos promoviendo desde hace tiempo".



Más información

Presentado el proyecto en común de 3 cooperativas agrarias del Priorat

Las cooperativas Falset Marçà, Agrícola de Cabacés y Vinícola del Priorat han presentado un proyecto de cooperación comarcal. El objetivo es reforzar las estructuras de estas cooperativas, diversificar la gama de productos, mejorar la comercialización, favorecer el relevo generacional y contribuir a la mejora de la calidad de vida en la comarca del Priorat.

El proyecto contempla varios ejes de actuación que van desde la implementación de 'espacios test' para evaluar la viabilidad agrícola de forma conjunta a incrementar la producción de uva, crear nuevas líneas de vino o centralizar los molinos de aceite. También se prevé contribuir a la prestación de servicios a los habitantes de los pueblos mediante la coordinación de comunidades energéticas o la gestión de viviendas en desuso, entre otras iniciativas.

Las tres cooperativas pretenden aprovechar las sinergias para mejorar los procesos de producción y transformación de las aceitunas y la uva. Así, toda la producción de aceite se centralizará en los molinos Cabacés y de Marçà, mientras que la producción de vino acogida en la DOQ Priorat se realizará en la bodega de la Vinícola del Priorat y la DO Montsant se elaborará en las instalaciones de la Cooperativa Falset Marçà. Además, está previsto incrementar la producción de los viñedos de Cabacés con el objetivo de crear una nueva línea de vinos con características organolépticas propias de esta zona del Priorat y también potenciar la producción de vino ecológico en las dos bodegas.

Se potenciará conjuntamente la oferta turística, añadiendo a los distintos atractivos enoturísticos actuales una nueva línea de oleoturismo.

A nivel comercial, está previsto realizar un estudio de mercado para evaluar la mejor estrategia para la exportación conjunta de las marcas de las tres cooperativas.

Las cooperativas Falset Marçà, Agrícola de Cabacés y Vinícola del Priorat representan a 600 socios de 7 municipios, un 25% de la comarca distribuido en un interesante eje norte-sur. En su conjunto, suman una facturación anual de unos 5 millones de euros.

Más información



Representantes de las tres entidades y de la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña asistieron al acto de firma del convenio intercooperativo, en Falset.

Entrevista a Dolores Calvo, nueva presidenta de AMCAE

“Una cooperativa con una buena paridad tiene mejores rendimientos”



Dolores Calvo es desde el pasado mes de junio presidenta de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-Alimentarias de España, AMCAE. Es también una de las pocas mujeres que preside una cooperativa en Galicia, después de nueve años al frente de Condes de Albarei, bodega cooperativa que se dedica a la elaboración de vinos de alta calidad al amparo de la DOP Rías Baixas. Ha formado parte del consejo rector de la Asociación Gallega de Cooperativas Agroalimentarias (Agaca) de 2017 a 2021, y es presidenta de la Asociación Gallega de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias Nós, As Mulleres, desde su creación en 2020.

En esta entrevista nos cuenta cómo es la situación de las mujeres en sectores como la agricultura y la ganadería, y sus líneas de trabajo en AMCAE, con el objetivo de conseguir una situación más igualitaria para las mujeres.

Dolores Calvo quiere continuar trabajando para visibilizar el papel de la mujer empresaria, directiva, trabajadora y profesional de las cooperativas y para incentivar su participación en los órganos de decisión de sus empresas.

¿Cómo afronta la presidencia de AMCAE, una asociación que se ha convertido en referente en el sector agroalimentario?

Formo parte de la junta directiva de AMCAE y he sido su vicepresidenta desde 2017 y, por tanto, he seguido muy de cerca la trayectoria de la asociación, y ahora afronto su presidencia con mucha responsabilidad. El trabajo de nuestra asociación requiere de implicación y para ello cuento con el apoyo de todas las compañeras de la Junta Directiva y la gran profesionalidad de los equipos técnicos.

Las actividades que hemos realizado durante estos años creo que han sido muy importantes para visibilizar a las mujeres que estamos ya en las cooperativas y para atraer a otras muchas que, si bien forman parte de la cooperativa como socias, no habían dado el paso para participar más activamente en su funcionamiento.

Continuaremos con esa labor constante para que las mujeres socias tomen conciencia de



Es una de las pocas mujeres que preside una cooperativa en Galicia, Dolores lleva nueve años al frente de Condes de Albarei.

lo que pueden hacer y vayan asumiendo cargos en nuestras cooperativas.

¿Cree que las mujeres tienen el suficiente reconocimiento en el sector agroalimentario?

No. Nos queda camino por delante y nos queda involucrar a nuestros compañeros socios para que la participación en las asambleas y la incorporación de mujeres en los consejos se normalice. En cooperativas hemos avanzado, pero no al ritmo deseado. El 28,5% de nuestra base social somos mujeres, en 2018 el 3,6% de las mujeres eran presidentas de una cooperativa y en 2021 (son los últimos datos que disponemos) somos el 4,5%; y en los consejos rectores la participación de mujeres ha pasado de un 6,8% en 2017 a un 9,6% en 2021. Sin duda no son grandes avances, pero lo importante es que hay un incremento ligero y constante cada año. Las cifras reflejan que las actuaciones que llevamos a cabo están contribuyendo a motivar y a generar cambios importantes y decisivos en el seno del cooperativismo agroalimentario español.

¿Qué frena que las mujeres ocupen puestos de responsabilidad en las cooperativas?

El mayor impedimento es el tener que asumir muchas responsabilidades. Las mujeres realizan el trabajo en la

explotación, el trabajo doméstico y luego se le suma el cuidado de dependientes, tanto mayores como niños. Esa función de cuidadoras resta tiempo para poder afrontar cargos en un ámbito más público. Hay que mentalizar a la población, no sólo a las mujeres, para evitar estas dificultades, echando mano de la corresponsabilidad.

Por otra parte, hay mujeres que no quieren, por falta de interés, encargarse de esas responsabilidades y otras que sí podrían hacerlo por su disposición y capacitación, pero que se muestran algo inseguras. En el caso de las mujeres de más edad, además, esa faceta pública y de representación parece que se la asignen más a los hombres de nuestro sector, como si esa función no fuera bien vista que correspondiese a las mujeres.

En este sentido, ¿cómo se está luchando para conseguir que las mujeres participen aún más en los órganos de decisión de sus empresas?

Esta es una carrera de fondo, no se puede cambiar la cultura empresarial de un día para otro, y más aún en un sector tan masculinizado y envejecido como el nuestro. Sin duda alguna, las políticas activas en materia de igualdad, tanto autonómicas como de ámbito nacional, han contribuido a fomentar la concienciación en nuestro sector y a impulsar cambios normativos importantes que han facilitado la



Dolores Calvo quiere continuar trabajando para visibilizar el papel de la mujer empresaria, directiva, trabajadora y profesional de las cooperativas.

incorporación de la mujer cooperativista a los órganos de gobierno de las cooperativas.

Vamos paso a paso, tratando de sensibilizar y comunicar que la presencia de más mujeres en cooperativas va a sumar, va a dar una visión complementaria. Las mujeres rurales estamos formadas, somos capaces de liderar proyectos y, por tanto, de empoderar y tener presencia en los órganos de representación y decisión de nuestras cooperativas.

¿Qué papel juega la formación dentro de los objetivos de AMCAE?

La formación ha sido y es fundamental en AMCAE porque es clave para cambiar la cultura de empresa. Gran parte de nuestra actividad se focaliza en ofrecer a nuestras socias actuaciones dirigidas a fomentar el emprendimiento y liderazgo en las empresas cooperativas. En 2022 organizamos 33 actuaciones de distinta tipología para potenciar la participación de mujeres y sensibilizar a los miembros de los consejos rectores, en los que participaron alrededor de 700 personas socias de más de 80 cooperativas.

Pero además de formación, hemos realizado un programa de transferencia de conocimientos y buenas prácticas con cooperativas y organizaciones que nos permitió conocer el papel que la mujer agricultora y ganadera desempeña en el sector cooperativo agroalimentario en Suecia, un país referente en Igualdad de Oportunidades. Y también participamos en proyectos europeos, juntos con otras organizaciones, universidades e instituciones para analizar las barreras de género e impulsar el liderazgo femenino en iniciativas innovadoras en el medio rural.

También hemos trabajado para la puesta en marcha de planes de fomento de la igualdad y códigos de buenas prácticas en las cooperativas socias.

Por último, ¿qué retos tiene AMCAE y las mujeres en general dentro del sector?

El principal es incrementar la presencia de más mujeres en los consejos rectores, para ello seguiremos apostando por la formación a nuestras socias y también por la formación específica en materia de igualdad para todos los órganos y consejos de elección. Una empresa, y las cooperativas los somos, con una buena paridad tiene mejores rendimientos, crecimiento y proyección de futuro.

A nivel del sector es importante avanzar en la titularidad de las explotaciones y sobre todo en el relevo generacional, sin jóvenes el campo en 20 años desaparece, esto es un hecho y como país hay que establecer políticas que aseguren y fomenten la incorporación de mujeres y hombres al sector que mantengan la actividad económica en nuestros pueblos y la sostenibilidad social. Como sociedad debemos ser conscientes de lo que el sector aporta, disponibilidad de alimentos sanos y seguros y mantenimiento del tejido rural.

Tenemos que cambiar el discurso, dignificar el trabajo agrícola y ganadero desde los hogares, la escuela, las administraciones. No podemos mandar a nuestras hijas e hijos a realizar estudios que nada tienen que ver con el campo y esperar relevo generacional. En este sentido, necesitamos que las administraciones incluyan programas educativos-formativos con opciones directamente enfocadas al trabajo en las explotaciones agroalimentarias.

Y, por último, tenemos que hacer pedagogía y comunicar bien lo que hacemos y lo que somos, poniendo en valor nuestro trabajo.

Sobre AMCAE

AMCAE es la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Durante sus diez años de funcionamiento ha tratado de visibilizar e impulsar la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas, con el fin de aumentar su representación en los puestos de responsabilidad y decisión. Para ello, realiza actividades específicas para promover la transferencia de conocimientos, compartir buenas prácticas y experiencias, y fomentar el empoderamiento y liderazgo de las mujeres de cooperativas del sector agroalimentario, sin olvidarse de la necesidad de crear nuevas alianzas y redes que potencien el movimiento asociativo de mujeres del ámbito rural.

Además, como asociación representa a unas 300.000 mujeres rurales cooperativistas ante la administración central y autonómica, colabora en el diseño de las políticas relacionadas con su actividad y participa en todos los foros en los que se aborda el asociacionismo de la mujer y las medidas de apoyo para visualizar su papel en el medio rural.

También representa a las mujeres cooperativistas en todos los foros nacionales e internacionales donde se debaten y analizan las políticas que incentivan la participación efectiva de las mujeres en el sector agroalimentario.

Conocemos las primeras experiencias del proyecto Grass Ceiling

El proyecto GRASS CEILING celebró del 12 al 14 de septiembre su primera reunión anual y el evento de presentación de experiencias y casos de éxito en la sede de COPA-COGECA en Bruselas. Durante los tres días de reunión, repletos de presentaciones y avances de resultados, los socios del proyecto debatieron sobre cómo avanzar en la igualdad de género y la capacitación de las mujeres rurales, y presentaron diferentes iniciativas que se están llevando a cabo en los laboratorios de experiencias del proyecto europeo Grass Ceiling.

Este proyecto ha establecido laboratorios de experiencias en nueve países europeos, en los que participan mujeres rurales innovadoras junto con expertos en diversos ámbitos. Capacitará a 72 mujeres y establecerá un sistema de aprendizaje e innovación en red.

El Campus de Palencia de la Universidad de Valladolid, junto a Cooperativas Agro-alimentarias de España y CIHEAM Zaragoza, participan en este proyecto europeo que tiene como principal objetivo empoderar a las mujeres rurales y aumentar el número de iniciativas innovadoras desde una óptica de sostenibilidad (económica, social y ambiental) en el sector agrario y el medio rural.

Durante la primera jornada de la reunión anual se repasaron los progresos realizados durante los nueve primeros meses del proyecto y se presentaron los resultados del Informe sobre los datos disponibles sobre las mujeres rurales y las agricultoras en Europa.

El segundo día tuvo lugar la sesión de presentación de los casos de éxito de los diferentes laboratorios de experiencias. Las participantes presentaron sus innovaciones en diversos sectores, así como su labor para empoderar a las mujeres rurales, el difícil camino que han recorrido para poder llevar a cabo sus innovaciones y su pasión por la tierra y las zonas rurales.

La ganadera asturiana Lucía Velasco fue la encargada de presentar el ejemplo de innovación del laboratorio español. En su intervención mostró la realidad de su

día a día en el sector ganadero, contribuyendo a dar continuidad al mismo y a ser un referente para muchas otras mujeres jóvenes.

Todas las participantes son grandes ejemplos que buscan animar a otras agricultoras a poner en marcha sus propios proyectos y demostrar el papel de la mujer en la agricultura y la economía rural.



Más información





Descarbonización en el sector lácteo cooperativo

Mas allá de las acciones que las propias cooperativas puedan acometer, en las granjas es necesario trabajar a medio y largo plazo técnicas razonables.

Las emisiones de gases de efecto invernadero son una preocupación inmediata para el planeta. Al igual que otros sectores, el sector agroalimentario debe hacer esfuerzos para reducir aquellas de las que es responsable. Debido a la debilidad socio estructural del sector, sin embargo, estos esfuerzos deben ser muy planificados y evaluados en su coste/efectividad y especialmente en su adaptabilidad sin afectar a su sostenibilidad económica.

Es necesario anticiparse y evitar escenarios como los que afrontan los ganaderos irlandeses que para reducir un 25% de las emisiones para el 2030 del sector pueden verse obligados a eliminar parte de rebaños o afrontar impuestos específicos, de la misma manera que en Nueva Zelanda. En estos países las emisiones del sector ganadero son el 37% y 50% respectivamente del total. Los Países Bajos están implementando también un sistema de abandono incentivado de granjas que ha provocado una gran polémica y contestación.

En España la situación es diferente puesto que del total de emisiones las asignadas al sector agrario se ciñen a un 14% y, de estas, un 65% son ganaderas. En nuestro País, existen 810.000 cabezas de vacuno lechero, a las que se les asigna en el inventario español unas 2.528 kt CO2-eq anuales. Estas son las emisiones que se originan a nivel de granja, por la fermentación entérica en el rumen y por las emisiones de CH4 de las deposiciones.

También es posible determinar, usando análisis de ciclo de vida, las emisiones vinculadas a la puesta en el mercado de un litro de leche, la denominada huella de carbono. En este análisis se tiene en cuenta no sólo las emisiones producidas en la granja, sino que se les suma también las emisiones vinculadas a los inputs (piensos, forrajes, fertilizantes, energía, etc.) y al proceso industrial y de distribución, aunque estos dos últimos suelen ser secundarios respecto al total de las emisiones.

Los valores más frecuentes para esta huella van desde los

0,70 hasta los 1,50 kg de CO2 equivalente. La huella obtenida puede variar dependiendo de la metodología utilizada (ISO 14067, PAS2050, etc.) y de las herramientas y BBDD de factores de emisión (simapro, ecogan, cool farm tool).

No tiene ningún sentido práctico, ante esta variabilidad, establecer comparaciones poco afortunadas entre las huellas de carbono de distintas granjas. El cálculo de la huella tiene interés como forma de monitorizar la reducción de emisiones y el éxito, si es el caso, de las medidas acometidas. En un colectivo de granjas de la misma zona, con el mismo sistema de producción y con el mismo sistema de cálculo de la huella de carbono puede ser interesante analizar aquellas con huellas más bajas para ver si se pueden encontrar formas de trabajo más eficaces.

Los compromisos de la cadena de valor

La cadena de valor agroalimentaria y láctea está estableciendo compromisos de reducción que afectarán a todos sus agentes en los escenarios 2030 y 2050. En España, por ejemplo, Alcampo exigirá a sus proveedores reducciones de un 25% de sus emisiones para el 2030. En la gran industria alimentaria, Unilever se compromete a una reducción del 50% de la huella de carbono en 2030 de sus productos respecto al 2010. En concreto, Nestle establece un 30% de reducción de las emisiones de metano en la leche, mientras que el Grupo Lactalis se compromete a una reducción de emisiones del 50% en 2033.

En las cooperativas lácteas, Friesland Campina se compromete a reducir la huella de la leche en el 33% desde el 2015 al 2030. Arla, por su parte, un 30% en el 2030. Es importante señalar que no hay ninguna legislación en Europa que obligue a estos compromisos. Son objetivos voluntarios que las empresas asumen como elemento preventivo para mejorar la imagen de la leche y de sus empresas ante la sociedad y sus mercados.

La mayoría de los compromisos convergen en una

¡ES HORA DE ACTUAR!

Adaptarse a un clima nuevo es posible, pero requiere un esfuerzo.

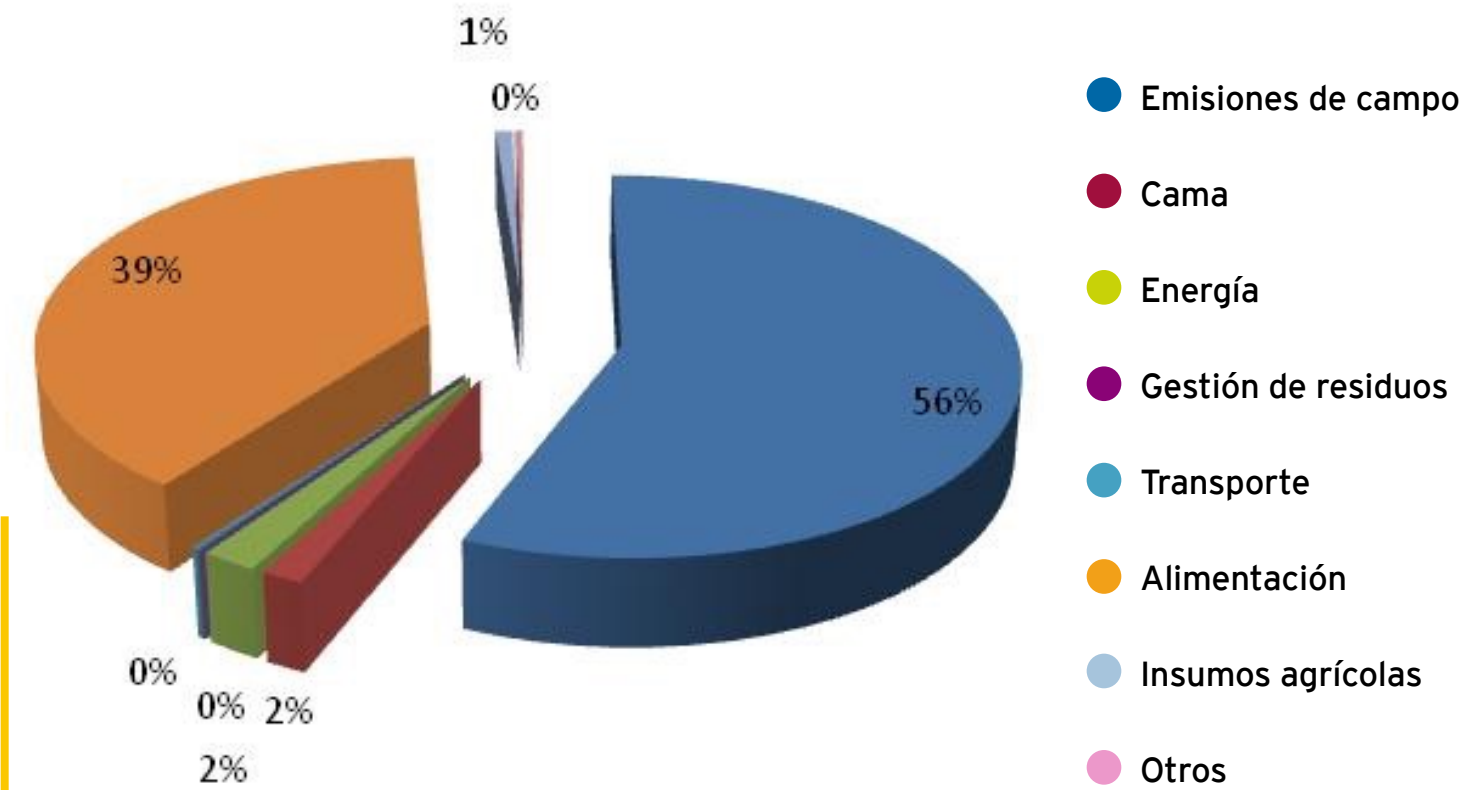
Mayor rentabilidad en las cosechas.

Más eficacia en las explotaciones.

Cultivos mejor adaptados al clima.



Huella de carbono



Fuente: Proyecto "Mejora de la competitividad de las explotaciones de ganado vacuno de leche, a través de la innovación ecológica y la producción hipocarbónica mediante asesoramiento para la reducción de la huella de carbono y huella hídrica".

necesidad de todos los agentes del mercado en asumir una reducción de entre 25 y 33% de la huella de la leche para el 2030. Por encima de este compromiso sobresale la cooperativa finlandesa Valio que se compromete a una ambiciosa neutralidad climática para el 2035, usando Science Based Targets.

Con estos objetivos de reducción tan importantes, la principal presión caerá sobre los ganaderos. Como se puede ver en la figura, si se quieren reducir las emisiones de efecto invernadero, los bloques de ataque más relevantes son las emisiones en campo (fermentación ruminal y gestión de purines) y las que se asocian a los piensos externos a la explotación.

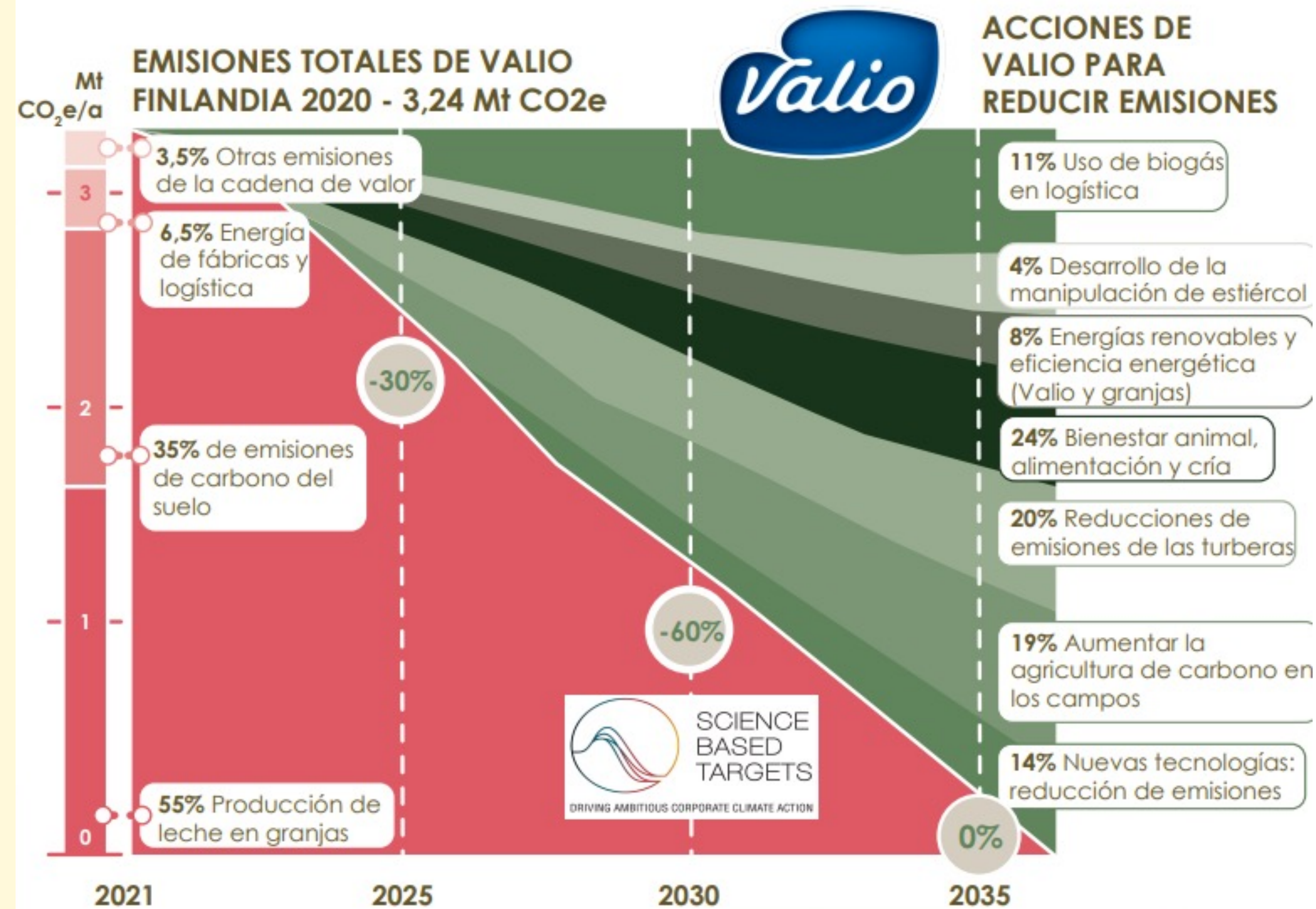
Acciones desde las cooperativas

Para acometer cualquier cambio será necesario progresividad y conocimiento técnico, como el que pueden aportar las cooperativas, que se ven afectadas desde dos puntos de vista, en el primero en cómo ayudar a sus ganaderos en este camino y, en el segundo, como agentes del mercado, compitiendo por el "prestigio de marca" que también incorpora ya el elemento de la huella y que puede dar acceso o bloquear determinados canales de comercialización.

En este sentido:

- o Las cooperativas no van a poder trasladar la obligación de reducción a sus proveedores.
- o Es necesario planificar a largo plazo, considerando objetivos de reducción en 2035 o 2040 pero, sobre todo, estableciendo indicadores inmediatos y sistemas de medición.
- o Es importante revisar bien nuestra situación específica. El catálogo de soluciones es muy similar para todos, pero la relevancia de estas es muy distinta en cada caso.





Acciones de Valio para reducir emisiones. Fuente Valio COOPID brochure, 2022

- o Incentivar las granjas modelo con ganaderos voluntarios y apoyados por la cooperativa. En este sentido, explorar los incentivos a ganaderos (Ej. Valio: 1 céntimo adicional por litro a los productores que reduzcan emisiones).
- o Contar en el staff de las cooperativas con profesionales formados en la sostenibilidad.
- o Fuentes de financiación para renovar infraestructuras y sensórica (Next Generation)
- o Conocer tendencias y sus posibilidades, agricultura regenerativa, créditos por carbono secuestrado.
- o Apostar por las energías renovables y estudiar un modelo propio de desarrollo del biogás.
- o Colaborar en el ámbito cooperativo a nivel nacional e internacional.

Técnicas razonables en las explotaciones

Mas allá de las acciones que las propias cooperativas puedan acometer, en las granjas es necesario trabajar a medio y largo plazo técnicas razonables como:

- Raciones adaptadas para reducir la fermentación en el rumen. A través de aditivos (enzimas, microbiológicos, algas) o forrajes específicos (aceite de linaza, colza, etc.)
- Optimización en la gestión de las camas y de los purines y estiércoles. Desde el sellado y eliminación o inertización del CH₄ de las balsas hasta el compostado o la biodigestión para su posterior transformación como fertilizante.
- La inclusión de plantas de biogás y biometano es una solución transversal que reduce la huella en la gestión y purines, pero también en el consumo de energía y puede ayudar a secuestrar carbono con la fertilización orgánica.
- La optimización productiva es un elemento indiscutible en la reducción de las emisiones. En España el inventario ha reflejado una reducción de emisiones de CH₄ en los últimos treinta años desde 20 hasta 14t CH₄/kt leche.

Producción de leche cooperativa sostenible

El pasado mes de julio tuvo lugar en Madrid una sesión de trabajo, en el marco del proyecto europeo Visionary, en la que productores, responsables políticos, expertos del ámbito académico y agentes del mercado debatieron sobre los cambios necesarios para lograr la descarbonización del sector lácteo cooperativo.

Representantes de cooperativas lácteas de las diferentes regiones españolas, junto a responsables políticos y funcionarios del MAPA, representantes de la universidad y de la distribución y consultores de innovación y asesoramiento al sector agroalimentario, moderados por la Universidad Politécnica de Valencia, coincidieron en señalar las limitaciones para lograr la descarbonización del sector lácteo y los objetivos derivados para superarlas. Se identificaron estos tres objetivos:

1. Sensibilización y formación de agricultores y técnicos.
2. Marco regulatorio adaptado al sector lácteo con objetivos consensuados y de aplicación progresiva.
3. Armonización y estandarización de la medición y la certificación (desarrollo de técnicas de monitorización e interpretación).

Los participantes en esta sesión interactiva trabajaron también sobre las vías para lograr el cambio y las medidas para alcanzar dichos objetivos.

A lo largo de la sesión se pudieron distinguir tres posturas diferenciadas:

- La del sector productor que, dada la presión legislativa a la que está cada vez más sometido, se muestra reacio a nuevas regulaciones medioambientales. Por otra parte,

ante los avances que se exigen en materia medioambiental y, en particular, en relación con la descarbonización, no tienen referencias en las que basarse para mejorar su forma de producir.

- Los responsables políticos, que sienten que su labor no está suficientemente reconocida y, además, creen que se les responsabiliza, en gran medida, de no apoyar suficientemente al sector en este ámbito.
- La del mundo académico, que debe acercarse más a la realidad del sector. Hay mucha investigación, pero falta una aplicación real que ayude a orientar futuras líneas de mejora sobre esta base.

En este sentido, ante la afirmación del sector de que el futuro de los avances hacia la descarbonización depende de lo que dicten los responsables políticos y la distribución, los participantes en esta sesión coincidieron en que toda la cadena debe implicarse en este asunto y que los productores no deben dejar de trabajar en este sentido, poniendo en valor sus acciones.

Por otra parte, dado que una de las necesidades detectadas era la de armonización y normalización en los esquemas de medición y certificación que pudieran proporcionar una base reconocida para ello, se consideró interesante involucrar en futuras acciones a organismos de certificación que estuvieran trabajando en este campo.



Sobre Visionary

Este proyecto, financiado por la UE a través del programa Horizonte Europa y liderado por la Universidad Politécnica de Valencia, forma parte de una convocatoria centrada en el apoyo a sistemas alimentarios justos, saludables y respetuosos con el medio ambiente desde la producción primaria hasta el consumo. Bajo este paraguas, este proyecto se desarrolla por un consorcio formado por 13 entidades de España, Reino Unido, Alemania y Dinamarca, entre otros.

Para lograr su objetivo principal -explorar herramientas en los mercados agroalimentarios que recompensen sistemas agrarios sostenibles y neutrales climáticamente- Visionary se centra en casos de estudio que representen los problemas más acuciantes, pero que también tengan potencial de desarrollo de mercado.

En nuestro país, uno de los casos de estudio está centrado en la "Producción de leche cooperativa sostenible", mediante el análisis de experiencias en nuestras cooperativas.



Más información

Seguimos construyendo el mapa de las cooperativas renovables

¡Colabora en la elaboración del diagnóstico de la penetración actual de las energías renovables en las cooperativas del sector!

Hace unos meses lanzamos un cuestionario para la elaboración del "Diagnóstico de la penetración actual de las renovables en cooperativas agroalimentarias". Realizado en el marco del proyecto europeo SHIP2FAIR, con esta iniciativa queremos conocer y dimensionar la implantación de proyectos enfocados a las energías renovables en las cooperativas agroalimentarias españolas.

El objetivo principal es la construcción del mapa de cooperativas renovables. Además, prepararemos un informe con los datos agregados con información territorial, sectorial y tecnológica. Con esta información seremos capaces de evaluar el aprovechamiento de las oportunidades actuales para el despliegue de estas tecnologías por parte de las cooperativas, y, en su caso, proponer medidas correctoras (reglamentarias, financieras, tecnológicas, etc.).

Hasta el momento, han participado cerca de 200 cooperativas agroalimentarias y ya tenemos un primer análisis preliminar del que hemos extraído resultados interesantes como los siguientes:

Casi el 20% afirma que su proveedor de energía dispone de un certificado de energía verde.

- El 55% de las cooperativas que respondieron afirma tener una instalación de energía renovable.
- La mayoría de los encuestados tiene un suministro de energía renovable que cubre entre el 20% y el 40% de sus necesidades.
- La principal tecnología instalada son los paneles solares fotovoltaicos.
- Entre el 50 - 60 % tienen interés en Comunidades Energéticas y en la Agro voltaica.
- Consideran que la cooperativa puede desempeñar un papel en el despliegue de ambos nuevos conceptos energéticos en las zonas rurales.
- En un futuro próximo, el 66 % tiene intención de ampliar su capacidad o hacer uso de otras tecnologías renovables en los próximos 0-3 años.

Si quieres estar en este mapa, introduce tu nombre o, simplemente, pulsa sobre tu punto en el mapa y rellena este **CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO**. Puedes hacerlo desde tu móvil o tu ordenador.

¡Tu COOPERACIÓN es muy importante para nosotros!



¡Participa!



Mapa energías renovables

Sostenibilidad, digitalización e inteligencia artificial en las cooperativas

El Cuaderno de Campo Cooperativo (C3) permitirá no solo enviar a la administración la información requerida en los plazos demandados, sino también integrar la misma en un Sistema de Información Geográfica Cooperativa de las Explotaciones (SIGCEX) propio.

En los últimos años el sector agroalimentario viene experimentando una creciente presión por parte de los consumidores y la sociedad en general, demandando una mayor contribución en la reducción de emisiones y la mejora de la sostenibilidad. Este hecho ha dado lugar a la llegada de nuevas regulaciones que incentivan a los agricultores y ganaderos a tomar medidas en este sentido.

Ante estas exigencias, Cooperativas Agro-alimentarias de España se ha propuesto liderar la transformación digital de sus cooperativas, permitiendo así no solo dar respuesta a los ambiciosos objetivos establecidos por la estrategia de la granja a la mesa de cara a 2030, sino también obtener importantes beneficios en el proceso.

Dichos objetivos se han visto reflejados en la legislación española con la entrada de la nueva PAC y el paquete normativo de Reales Decretos que le acompaña. En concreto, el RD SIEX establece la obligación a los agricultores de realizar un reporte digital a la administración continuado en el tiempo de las aplicaciones y tratamientos de productos fitosanitarios y fertilizantes, junto a la justificación de ciertas prácticas sostenibles (ecorregímenes).

Aunque la entrada en vigor de estas obligaciones se retrasará previsiblemente en más de un año respecto a la fecha inicialmente contemplada, Cooperativas Agro-alimentarias de España considera estos nuevos requerimientos una oportunidad única para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de las explotaciones de los socios de sus cooperativas mediante la modernización, profesionalización y digitalización del manejo agronómico. Algo que es posible lograr a través de la recogida, análisis, compartición y procesamiento de los datos exigidos por el RD SIEX en un sistema propio gobernado exclusivamente por y para las cooperativas.

Por este motivo, Cooperativas Agro-alimentarias de España trabaja desde 2021 -en colaboración con

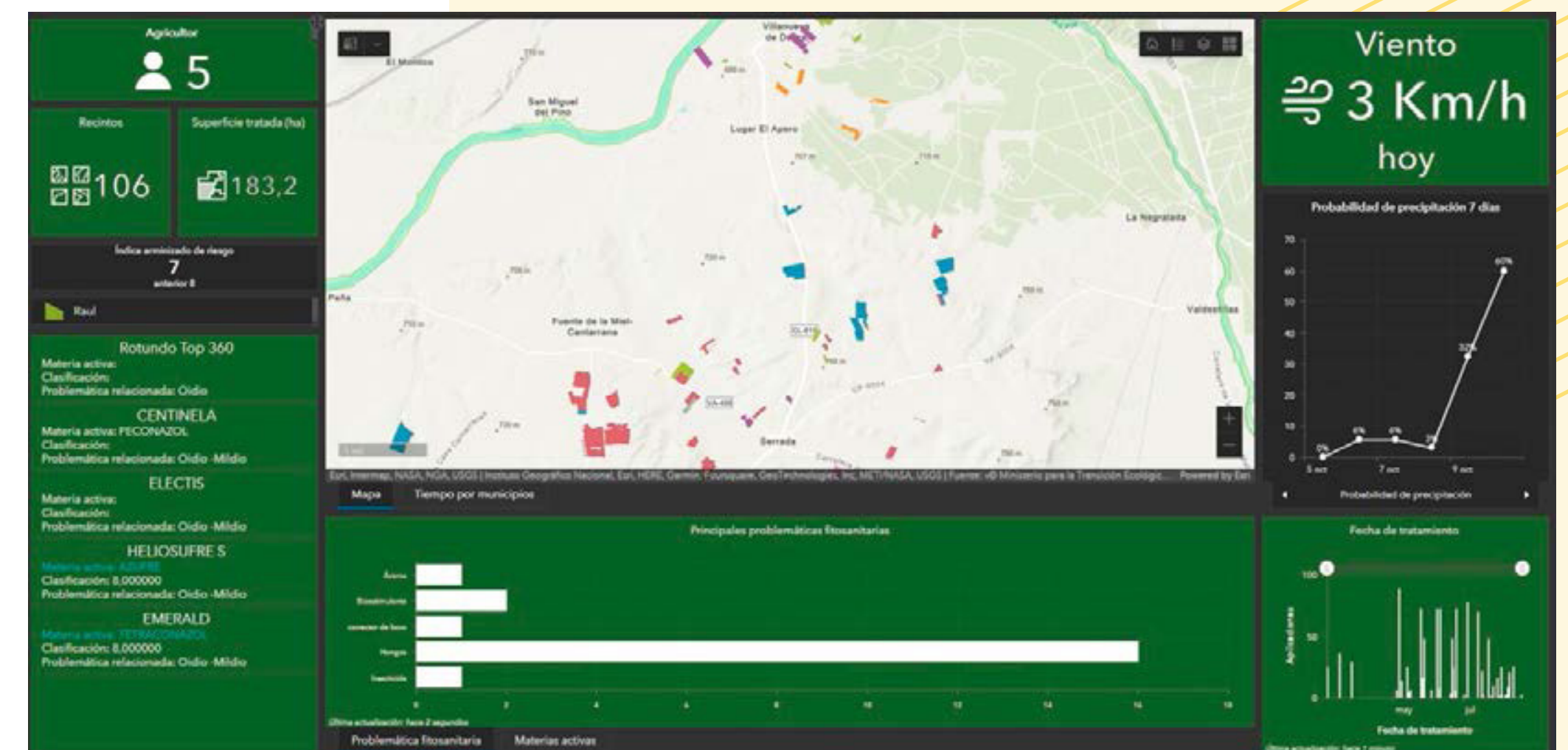
Hispattec- en una solución de cuaderno digital, gratuita para las cooperativas y sus socios, cuyo objetivo principal es facilitar el cumplimiento de las exigencias normativas. Esta solución, denominada Cuaderno de Campo Cooperativo (C3), permitirá no solo enviar a la administración la información requerida en los plazos demandados, sino también integrar la misma en un Sistema de Información Geográfica Cooperativa de las Explotaciones (SIGCEX) propio.

Dicho sistema permitirá alojar, proteger y poner a disposición de los servicios agronómicos de las cooperativas los datos de las actividades realizadas en las explotaciones de sus socios. El análisis en tiempo real de los mismos, en combinación con otras fuentes de información externas (p.ej. meteorológica, satelital, análisis de suelos, etc.), redundará en una mejora de las recomendaciones, alertas y asesoramiento, permitiendo optimizar el uso de insumos, reducir costes, e incrementar la sostenibilidad de las explotaciones.

Asimismo, el procesamiento avanzado de dichos datos permitirá ofrecer en una segunda fase soluciones de inteligencia artificial para la previsión de aforos de cosecha o la predicción de plagas y enfermedades. De esta forma, las nuevas cooperativas de datos podrán dotar a sus servicios técnicos de herramientas para alcanzar una mayor capacidad crítica y analítica, reforzando así la estructura profesional de las cooperativas.

Programa formativo a técnicos de cooperativas

Entendiendo que lógicamente todo esto no es posible sin una capacitación previa, Cooperativas Agro-alimentarias de España desplegó en 2022 un ambicioso programa formativo -subvencionado a través del programa denominado "Paquete de Digitalización"- mediante el cual se han logrado impartir más de 30 cursos sobre la plataforma SIGCEX a 500 técnicos de



cooperativas. Asimismo, nuestra organización viene realizando numerosos webinarios desde el año 2022 al objeto de trasladar las sucesivas novedades normativas en torno a SIEX y la entrada en vigor del cuaderno digital, permitiendo a los servicios técnicos comunicar directamente sus dudas a la administración. Todo este esfuerzo se ha complementado con la participación de personal de Cooperativas Agro-alimentarias de España en numerosas jornadas de cooperativas y sus federaciones para informar sobre los objetivos de los trabajos realizados y los beneficios esperados.

En los próximos años se espera un relevo generacional importante en el sector que probablemente conlleve un incremento del tamaño medio de las explotaciones y una mayor adopción de soluciones digitales en campo. Sin embargo, la realidad actual es que la media de edad de los agricultores y ganaderos españoles se sitúa por encima de los 61 años, la mayoría de ellos con escaso conocimiento y contacto con la digitalización. Las herramientas C3 y SIGCEX en las que Cooperativas Agro-alimentarias de España trabaja desde 2021 junto con Hispatec y ESRI se han diseñado al objeto de minimizar el potencial incremento de la carga administrativa de los socios de las cooperativas gracias a la simplicidad de estas, los automatismos incorporados y la mejora de la usabilidad.

Dichas herramientas están pensadas para que los servicios técnicos de las cooperativas puedan apoyar a sus socios de una forma ágil y eficiente mediante un esfuerzo colaborativo en la cumplimentación del cuaderno digital. Con el paso de los años se espera una mayor independencia por parte de los socios a la hora de utilizar el cuaderno digital, lo que permitirá destinar a los servicios técnicos una mayor parte de su tiempo a las labores de análisis y asesoramiento, donde realmente reside su verdadero valor añadido. A su vez, esto permitirá trabajar en soluciones más avanzadas que permitan automatizar el registro de los datos recogidos por la maquinaria y los sensores, así como integrar la información de los almacenes para lograr una completa trazabilidad desde la compra de un producto hasta su aplicación en campo.





Datagri 2023 se presentó en el stand de La Rioja en la feria Fruit Attraction.



Logroño toma el relevo de El Ejido, la localidad almeriense donde se celebró la última edición de este foro.

El VI Foro Datagri se celebra en Logroño

Más de 1.500 profesionales analizarán el presente y el futuro de la transformación digital del sector agroalimentario.

Durante los días 15 y 16 de noviembre la capital riojana se convertirá en el centro de la transformación digital del sector agroalimentario. Más de 1.500 profesionales del sector agrotech analizarán las novedades tecnológicas, las principales tendencias sobre transformación digital en el sector agrario y los casos de éxito que están acelerando este proceso en toda la cadena de valor. La VI edición del Foro DATAGRI servirá además para establecer nuevas sinergias entre todos los agentes de la cadena de valor agroalimentaria.

En esta edición el formato se dividirá en dos jornadas. El primer día, "Fórum Day", en el Riojafórum de Logroño, con distintos ponentes de alto nivel en el ámbito español e internacional darán a conocer las tendencias más relevantes en Agricultura 4.0, con especial énfasis en las aplicaciones de la inteligencia artificial en la gestión agraria, así como lo relativo a SIEX y cuaderno digital, tecnologías digitales para evitar el impacto en los suelos, o cuestiones centradas en la sostenibilidad y el cambio climático. En este foro podremos además conocer de primera mano las actuaciones que llevan a cabo en estos ámbitos varias cooperativas, como COVAP, Grupo Unió y Viña Costeira.

Y el 16 de noviembre tendrá lugar una jornada de campo en la finca experimental La Grajera del Gobierno de La Rioja, en las que se podrán ver demostraciones de aplicaciones tecnológicas en diferentes cultivos y compartir conocimiento y experiencias.

El Foro DATAGRI está organizado por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la empresa HISPATEC Agointeligencia, la ETSIAM de la Universidad de Córdoba, Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Grupo Cooperativo CAJAMAR, con la colaboración de los miembros asociados, Foro Interalimentario, Fertinagro Biotech, Corteva Agriscience y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la UPM. Además, cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja, el ayuntamiento de Logroño, la Unión de Agricultores y Ganaderos de la Rioja (UAGR-COAG), la Federación de Cooperativas Agrarias de la Rioja (FECOAR), el Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino y la Universidad de la Rioja.

Entrevista a Raúl Muñiz, presidente del Grupo de Trabajo ovino y caprino del COPA-COGECA.

“Debemos estar abiertos a la innovación y a los nuevos mercados”

El representante de Cooperativas Agro-alimentarias y presidente de INTEROVIC, Raúl Muñiz, es desde hace unos meses el nuevo presidente del Grupo de Trabajo ovino y caprino del COPA-COGECA. En esta entrevista destaca su intención de trasladar a las instituciones comunitarias la importancia del sector ovino y caprino desde el punto de vista económico, social y medioambiental, y de que se tengan en cuenta sus intereses en las negociaciones y acuerdos con terceros países.

Raúl Muñiz pone en valor el liderazgo de España que, tras el Brexit, se ha convertido en el primer productor de ovino de la UE, y remarca que el ganado de ovino y caprino son fundamentales para mantener el tejido socioeconómico del medio rural, evitar la despoblación, mantener la sostenibilidad medioambiental, evitar los incendios forestales y preservar la biodiversidad.

En cuanto al futuro del sector, la apertura de nuevos mercados internacionales y la promoción de los productos en el extranjero pueden ser estrategias efectivas, además de apostar por la innovación en la producción y por mantener el sector unido.

1. ¿Como afronta su mandato al frente del grupo de trabajo de ovino y caprino de la organización europea?

En primer lugar, es fundamental que se tomen en

cuenta las opiniones y preocupaciones de las diferentes organizaciones en nuestro sector. Esto es especialmente importante en asuntos como la Política Agrícola Común (PAC), la gestión de la presencia del lobo, la disminución en la producción de carne de ovino a nivel de la Unión Europea y los acuerdos comerciales con otros países para la apertura de mercados, como puede ser Australia.

Además, buscamos que se fortalezca la voz de los productores de ovino y caprino en la UE, especialmente de España. Como principales productores en este ámbito, es esencial que nuestras opiniones y perspectivas sean cada vez más valoradas en la toma de decisiones.

Por otra parte, voy a trabajar para promover las cooperativas agroalimentarias en este sector como instrumento fundamental para que ganaderos y ganaderas puedan obtener mayor valor añadido de sus producciones. En estos momentos, los ganaderos por sí solos tenemos muchas dificultades para acometer los retos, y solo desde la colaboración, en empresas como las cooperativas, podremos aunar esfuerzos y conseguir sinergias que mejoren nuestra eficiencia y que aprovechen las oportunidades que el mercado puede ofrecer a esta producción sostenible y de calidad. Porque, no hay que olvidar que estamos comprometidos con la promoción de la ganadería más sostenible; y que el del ovino y caprino es el sector más sostenible que hay.

Raúl Muñiz quiere poner en valor el liderazgo de España, el primer productor de ovino de la UE.



2. España es el primer productor ovino de la UE, tras la salida de Reino Unido. ¿En qué se ha notado? ¿Hay más exportaciones?

Es cierto que España se ha convertido en el principal productor de ovino en la Unión Europea, lo que ha tenido impactos notables en la nuestra industria y en el comercio, en general. Después de la salida del Reino Unido de la UE experimentamos una mejora en el comercio europeo gracias al crecimiento de nuestras exportaciones. Sin embargo, en los últimos años, tras consolidarse la situación con este país y no aplicar aranceles, hemos notado que Reino Unido ha aumentado sus esfuerzos para enviar una cantidad considerable de productos a la Unión Europea, prácticamente a los mismos niveles que antes del Brexit. Esto está generando preocupaciones en nuestra industria, ya que ha dado como resultado una mayor competencia y presión en el mercado.

3. Como presidente de INTEROVIC, la Interprofesional del Ovino y Caprino de Carne, ¿qué les diría a todas aquellas personas que piensan que la carne de cordero es cara?

En primer lugar, es importante tener en cuenta que las ovejas producen una cantidad muy limitada de carne durante el año y en su período de cría. Además, se trata de una producción en extensivo, lo que implica costes de producción más elevados en comparación con la producción intensiva. Además, las condiciones climáticas también han jugado un papel importante en el último año y no han favorecido su producción.

Sin embargo, también es fundamental comprender que la carne de cordero es una opción que sólo debe compararse con otras carnes de calidad, y no con productos de producción masiva. Su valor radica en su sabor único, en la alimentación de los animales y en su sistema de producción gracias al pastoreo.

Por último, hay destacar que existen otros cortes, como la pierna o el cuello, que son más económicos y, por lo tanto, más accesibles para un público más amplio, sin comprometer la calidad. Estos cortes pueden ser una excelente opción para quienes buscan disfrutar de la carne de cordero sin tener que hacer una inversión significativa.

4. El consumo en España se ha resentido en los últimos años. A qué puede deberse: cambios en los hábitos

de consumo, políticas europeas poco propicias, poca información sobre lo que representa el sector ovino y caprino en España y su influencia en la España rural...

Es cierto que el consumo de carne de ovino en España ha experimentado un descenso en los últimos años, y esto puede atribuirse a varios factores. En primer lugar, cabe destacar que los hábitos de consumo han cambiado. En la actualidad, los consumidores buscan opciones de alimentos que requieran menos tiempo de preparación o se ajusten a dietas específicas, lo que ha llevado a una disminución en la demanda de carne de cordero o cabrito, ya que a menudo se considera una opción más tradicional y que puede requerir preparaciones más elaboradas.

Además, también hay que remarcar la falta de información sobre el sector ovino y caprino en España y su importancia para el mundo rural. Es un sector que resulta vital en nuestra historia, ya que gracias al pastoreo se conservan los espacios, se genera empleo en la España vaciada, se fomenta la biodiversidad o la prevención de incendios.

No obstante, gracias las campañas de comunicación de INTEROVIC, estamos viendo cambios positivos en la percepción y el consumo de carne de lechal, cordero y cabrito en España. Se han introducido nuevos cortes y productos que se adaptan a las necesidades de los consumidores de hoy y esto está ayudando a generar interés por nuestros productos.

En cuanto a lo que respecta a la exportación y el consumo en mercados internacionales, cabe destacar que estamos experimentando un aumento significativo en los últimos años. La carne de ovino y caprino de España está ganando reconocimiento en el extranjero gracias a su calidad y sabor únicos, lo que está contribuyendo al crecimiento del sector a nivel global.

Si bien es cierto que el consumo en España ha disminuido debido a cambios en los hábitos de consumo y a la falta de conciencia sobre el sector, estamos viendo un resurgimiento en el interés y el consumo gracias a estrategias de comunicación efectivas y un mayor enfoque en la exportación, lo que augura un futuro prometedor para nuestro sector.

5. ¿Cómo podemos, entre todos, revertir la bajada del consumo de carne?



Raúl Muñiz (centro)
junto a Kevin Comiskey
(IFA - IE) y Michele
Boudin (FNSEA - FR)

Pues es un desafío importante, y ojalá tuviéramos la solución, pero creo que hay varias estrategias para lograrlo.

En primer lugar, debemos llegar a las nuevas generaciones y transmitirles la importancia y el valor social, económico y medioambiental de la producción de carne ovina y caprina en España, para que las futuras generaciones comprendan los beneficios de apoyar este sector.

Por otro lado, la comunicación desempeña otro papel crucial. El sector debe trabajar de manera unida en campañas de promoción que lleguen a los consumidores. Estas campañas deben poner en valor la importancia del sector ovino y caprino en la economía local y nacional, así como destacar los productos de alta calidad que ofrece, para lograr un aumento en el consumo y apoyar a la industria en general.

CARNE DE LECHAL CORDERO Y CABRITO

Sabrosa y Sostenible

ELIGE EL ORIGEN EUROPEO



El contenido de esta campaña de promoción representa únicamente las opiniones del autor y es de su exclusiva responsabilidad. La Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva Europea de Investigación (REA) no aceptan ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.

Autor: H. Sanz 1964

#EUAgriPromo

canalcordero.com

MÁS DE 3.000 AÑOS OFRECIENDO LA CARNE MÁS SABROSA Y SOSTENIBLE



CAMPAÑA FINANCIADA
CON LA AYUDA
DE LA UNIÓN EUROPEA

interovic

LA UNIÓN EUROPEA RESPALDA LAS
CAMPAÑAS QUE PROMUEVEN LA
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



6. ¿Qué piensa cuando ve un incendio en el campo?

Cuando veo un incendio en el campo, lo primero que me viene a la mente es que es el resultado del abandono significativo que están experimentando muchas zonas rurales de España. Esta es una triste realidad que está afectando a nuestro entorno natural y a las comunidades que dependen de la agricultura y la ganadería.

En particular, creo que la presencia de ovejas en todo nuestro territorio podría desempeñar un papel importante en la prevención de incendios. El pastoreo de ovejas y cabras puede ayudar a mantener los campos limpios de vegetación seca y maleza, reduciendo así el riesgo de incendios forestales.

7. Si la manera de hacer las cosas en el sector ovino y caprino ha estado vigente desde hace más de 3.000 años, ¿cómo afrontaremos el futuro a medio y largo plazo?

Para afrontar los desafíos y oportunidades a medio y largo plazo, es esencial que el sector ovino y caprino se mantenga unido dado que es un sector relativamente pequeño y con un volumen limitado. Por ello, es fundamental que todos los actores involucrados trabajen juntos en todos los eslabones de la cadena, desde la producción hasta la comercialización. La colaboración y la coordinación entre los diferentes actores pueden ayudar a mejorar la eficiencia y la competitividad de la industria.

"Debemos estar abiertos a la innovación en términos de producción y comercialización."

Si bien es cierto que los consumidores occidentales pueden ser reticentes a revertir su consumo de carne debido a los cambios en los hábitos alimentarios, debemos mirar hacia oportunidades a nivel internacional. Existe un mercado global en crecimiento que busca alimentos de alta calidad y sostenibles, y la carne de ovino y caprino tiene el potencial de satisfacer esa demanda.

En definitiva, la apertura de nuevos mercados internacionales y la promoción de nuestros productos en el extranjero pueden ser estrategias efectivas para garantizar el futuro del sector. Además, debemos estar abiertos a la innovación en términos de producción y comercialización y no olvidar, que el sector debe de mantenerse unido.

Un veterinario y ganadero extremeño

Raúl Muñoz es veterinario y ganadero en Extremadura, socio de la Cooperativa San Isidro con 200 ganaderos y 10.000 cabezas de producción. Además, trabaja y colabora para la cooperativa de segundo grado EA Group, la cooperativa de ovino más grande de Europa que aglutina a 1.000 pequeños ganaderos con más de 800.000 cabezas de ganado, con dos mataderos y sala de despiece. También participa en la cooperativa Comercial Ovinos dedicada a la comercialización y transformación de lana de más de 1 millón de ovejas.

En Cooperativas Agro-alimentarias de España forma parte del consejo sectorial de este sector, que aglutina a 104 cooperativas de ovino y caprino con una facturación de más de 600 millones de euros. Desde 2019 es también el presidente de la organización interprofesional INTEROVIC, asociación que aglutina a todo el sector del ovino y caprino en España, tanto agricultores, cooperativas, comercio e industria.



El COPA-COGECA defenderá ante la Comisión que el nuevo reglamento tenga en cuenta una serie de principios

Por un etiquetado europeo de bienestar animal adecuado y competitivo

Debe ser voluntario y sencillo, basado en la ciencia y la experiencia. Una herramienta adicional a disposición de los consumidores que les ayude a tomar decisiones de compra.

El bienestar animal es un elemento clave del modelo ganadero europeo que está consagrado en un amplio paquete legislativo a nivel comunitario, estatal y territorial, y en un conjunto de sistemas de certificación privadas. La estricta aplicación de las normas, unida a los propios esfuerzos de los ganaderos de la UE por ir más allá de los requisitos legales, ha dado lugar a que la UE cuente con uno de los niveles de bienestar animal más elevados del mundo. Con el paso de los años, el marco legislativo vigente ha permitido un proceso continuo de armonización, mejor aplicación y mejora general de las condiciones de bienestar de los animales.

Que la sociedad sea consciente de esta realidad, de la importante mejora en el modo de criar animales que se ha llevado a cabo durante las últimas décadas, ha sido siempre una tarea pendiente a todos los actores involucrados en su desarrollo e implementación: agentes sociales, productores, cadena alimentaria, legisladores, etc. El poder mediático de organizaciones contrarias a la producción animal, que minusvaloran el esfuerzo y la implicación de las familias ganaderas en el bienestar de sus animales, ha sido muy superior al de las organizaciones de personas productoras, e incluso, de otras organizaciones con mensajes más enfocados en desarrollar una ganadería con mayor bienestar animal.

En la Estrategia de la granja a la mesa se señaló "mejorar el bienestar de los animales" como uno de los objetivos a alcanzar. En base a esta propuesta la Comisión Europea se puso a trabajar en un amplio paquete legislativo que

incluye tanto la revisión de la normativa europea en cuanto a la cría, el transporte o el sacrificio de los animales como el desarrollo de una norma europea de etiquetado de bienestar animal.

En lo que respecta al etiquetado de bienestar animal, el COPA-COGECA decidió realizar un análisis de la situación y abrir un debate alrededor de este asunto entre todos sus miembros, a sabiendas de la complejidad de llegar un posicionamiento muy definido de consenso. Debe tenerse presente que intentar aunar bajo un mismo paraguas todas las producciones ganaderas europeas, todos los modelos de producción y los diferentes puntos de partida de cada Estado Miembro, y a la vez, compatibilizarlo con la producción ecológica, las figuras de calidad diferenciada y los etiquetados nacionales y privados de bienestar animal era, y es, una tarea muy compleja.

Sin embargo, fruto del debate intersectorial, del trabajo técnico de los servicios del COPA-COGECA y de la participación de las organizaciones que lo conformamos se ha logrado alcanzar un consenso en cuanto a una serie de puntos. El COPA-COGECA defenderá ante la Comisión Europea que el nuevo reglamento sobre Etiquetado de Bienestar Animal deberá tener en cuenta los siguientes principios para que este sea adecuado, esté bien fundamentado y sea competitivo:

Ser voluntario y sencillo

Como herramienta destinada a fomentar la adopción de

prácticas de mayor bienestar y aumentar el valor de los productos ganaderos europeos, los sistemas de etiquetado deben ser voluntarios. En un sistema voluntario, los ganaderos que decidan no cumplirlo no serán discriminados, como tampoco lo serán los productos que ya cumplen las elevadas normas vigentes consagradas en la legislación de la UE sobre bienestar animal.

Basarse en la ciencia y la experiencia y ser compatible con el trabajo realizado.

El futuro sistema debe basarse en criterios científicos sólidos que puedan superar las pruebas de validación, así como la experiencia en las granjas por parte de las y los profesionales ganaderos, veterinarios, técnicos, etc.

El marco de etiquetado debe tener en cuenta las especificidades de producción de los Estados miembros, ya que los tipos de producción ganadera pueden verse influidos por diversos factores (es decir, tradiciones, geografía, condiciones climáticas, duración de la luz diurna en las distintas estaciones), así como los esfuerzos ya realizados en los distintos Estados miembros en materia de bienestar animal.

La evaluación debe basarse en pruebas agronómicas, ser mensurables y alcanzables. Además, los criterios deben elaborarse con arreglo a normas comunes y utilizando metodologías acordadas en común.

Además, debe ofrecer la posibilidad de que los sistemas nacionales, regionales y privados, independientemente del método de producción (convencional, ecológico...), coexistan junto a cualquier posible etiqueta de la UE con la condición de que cumplan los criterios básicos comunes. Este sistema de etiquetado no debe interferir con las etiquetas, usos de términos e indicaciones existentes aplicables a los productos animales.

Garantizar una compensación justa por el valor añadido

La adopción de normas más estrictas de bienestar animal implica mayores costes y mayor esfuerzo laboral. Para animar y recompensar a los ganaderos que apliquen voluntariamente normas de bienestar animal más estrictas que las prescritas en la legislación de la UE, debe garantizarse que obtendrán un rendimiento económico suficiente de la inversión, una compensación por los costes variables adicionales incurridos y un valor añadido, beneficio adicional, justo por el trabajo y la implicación adicional.

No sustituirá la formación entre los consumidores

Para alcanzar sus objetivos, el etiquetado requerirá que los consumidores posean un cierto nivel de conocimientos sobre la etiqueta y los indicadores, así como una comprensión de la realidad de los sistemas agrícolas. Aunque debe ser sencillo y fácil de entender, no debe ser una simplificación excesiva de la realidad. Para ello, es fundamental contextualizar la información. Puede ser una herramienta adicional a disposición de los consumidores que les ayude a tomar decisiones de compra. Sin embargo, en ningún caso puede ni debe sustituir a la educación.

Incluir frescos y elaborados, y las diferentes vías de comercialización.

El ámbito de aplicación de la etiqueta voluntaria no debería limitarse únicamente a los productos frescos, sino incluir también los productos elaborados, como los lácteos o los cárnicos. Los distintos productos de origen animal ya sean frescos o transformados, tienen distintos puntos de comercialización, cada cual con sus especificidades y preferencias. Por tanto, el etiquetado de bienestar animal debe incluir la distribución tradicional, la distribución moderna, el mercado online y el canal Horeca.

Distinguir entre productos de la UE y de fuera de la UE

La producción ganadera de la UE está integrada en el mercado internacional y, como tal, cualquier ganadera y ganadero de la UE compite directa o indirectamente con los y las de terceros países. Por el bien tanto de los productores como de los consumidores de la UE, la inclusión de los productos importados en un sistema voluntario de etiquetado de bienestar animal sólo deberá ser posible si existe un sistema equivalente en el tercer país del que proceden los productos y que sea reconocido como equivalente por la UE. Además de la equivalencia, debe garantizarse que las medidas de control también puedan aplicarse y hacerse cumplir eficazmente.

El bienestar animal es un elemento clave del modelo ganadero europeo.



Repasamos las disposiciones pendientes y analizamos el escenario de incertidumbre en el que nos encontramos.

A la espera de la tramitación de normativas cruciales para el sector

En la reñtrée del curso 2023-2024, el sector agrario se ha encontrado con múltiples procesos abiertos de tramitación de normativa; en el caso del sector de las frutas y hortalizas con algunas disposiciones cruciales que condicionarán particularmente la actividad de las organizaciones de productores (OPFH). Comentamos en este artículo algunas de ellas.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha estado pendiente de esas tramitaciones, desde hace meses y trasladando respectivamente inputs en las dos direcciones. Primero, sensibilizando tanto a la administración española, como al Parlamento Europeo y la Comisión Europea sobre las implicaciones de cada proyecto legislativo para los productores y cooperativas de este sector, a través de enmiendas, reuniones, escritos, eventos, en los que han participado también las organizaciones homólogas de los otros principales países productores (Francia e Italia) y al propio COPA-COGECA. Textos normativos que afectan a los programas operativos, al uso de envases o a la utilización de productos fitosanitarios. Al mismo tiempo, se ha informado a los interesados de los avances y noticias que se iban teniendo a lo largo del proceso. La organización, en defensa de los intereses de las cooperativas hortofrutícolas españolas, proseguirá esta actividad en el último cuatrimestre del año e irá acomodándola a los cambios que previsiblemente ocurrirán después de los procesos electorales dentro de las administraciones competentes y a las alteraciones en el calendario de la tramitación de las normativas pendientes que esos cambios podrían ocasionar.

Aplicación del PEPAC y marco normativo de los programas operativos

Muchos de los programas operativos (PO) depositados este septiembre 2023 para su aplicación a partir de 2024 se diseñaron ya adaptados a las nuevas reglas derivadas de la "nueva PAC 2023-2027" y están sometidos a muchas incertidumbres sobre su interpretación y aplicación. En paralelo, son varias las OP que tendrán que introducir cambios en la anualidad 2023 de sus programas, para adaptarlos a las flexibilizaciones normativas que se han

conocido en el mes de septiembre, con las que tanto la Comisión Europea como el MAPA han querido facilitar la introducción de aquellas modificaciones necesarias como consecuencia de las circunstancias climatológicas adversas sufridas por las OPFH durante este año, la sequía, entre otras. Además, para este otoño se espera la introducción de ciertas adaptaciones a los reales decretos por los que se regulan los PO (RD 857/2022) y de reconocimiento de OPFH (RD 532/2017) en el marco de la modificación emprendida por el MAPA de modificación del PEPAC y, en este caso, de aplicación a partir de 2024. Finalmente, en las próximas semanas podrían ver la luz determinadas modificaciones de las Directrices Medioambientales, del cómputo de los importes financiables de algunas de ellas y la resolución de determinadas dudas interpretativas que se han puesto encima de la mesa.

Normativa UE y estatal de uso de envases en el sector de las FH

En el caso de la normativa que regulará a medio plazo la utilización de envases en el sector de frutas y hortalizas también tenemos múltiples frentes abiertos. Por una parte, durante el semestre de presidencia española, deberíamos conocer si finalmente las instituciones comunitarias avanzan hacia un acuerdo relativo al proyecto de reglamento presentado por la Comisión, en el que se plantea la prohibición de la puesta en el mercado de envases de menos de 1,5Kg, para frutas y hortalizas, salvo contadas excepciones. En concreto, una vez observadas las posiciones encontradas de sus comisiones (agricultura e industria ya marcaron las suyas antes del verano, la Comisión de Medioambiente votará su dictamen a finales de octubre previsiblemente), habrá que estar pendiente sobre el acuerdo que se alcanza en el Plenario del Parlamento Europeo o bien si el proyecto se queda aparcado al no poder cerrarse antes de las elecciones europeas de 2024. En paralelo, proseguirán las deliberaciones en el seno del Consejo Europeo, con división de criterios entre los países productores, con España y Francia apoyando la propuesta de la Comisión e Italia rechazándola. En todo caso, y más allá del marco normativo comunitario en construcción, el sector ya quedará

sometido a partir de 2024 a las reglas que unilateralmente ha promulgado Francia, donde el uso de envases de plástico (salvo para una lista de frutas y hortalizas exceptuadas) queda prohibido en el comercio minorista. Por otra parte, ya en España, está por ver cómo se decide el desarrollo del artículo del Real Decreto de Envases y Residuos de envases, promovido por el MITERD en 2022 (RD 1055/2022), el cual obliga, a presentar a granel las frutas y verduras frescas comercializadas enteras, salvo para los lotes de 1,5 Kg. o más y salvo otras excepciones, algunas de las cuales tienen todavía que terminar de definirse mediante orden ministerial consensuada por MAPA, MITERD y AESAN, en un plazo que, por cierto, ya ha expirado.

Reglamento relativo al uso sostenible de los productos fitosanitarios (SUR)

En respuesta a la creciente preocupación de la opinión pública y de las instituciones por los riesgos asociados al uso de productos fitosanitarios, en 2022, la Comisión Europea presentó la propuesta oficial de reglamento sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios (SUR) en el marco del Pacto Verde y la Estrategia de la Granja a la Mesa. Desde entonces, se han desarrollado los debates en el seno del Consejo Europeo y Parlamento Europeo.

Tras largas deliberaciones, estas dos instituciones deberán decantarse en los próximos meses sobre distintas cuestiones que han estado en discusión y preocupan especialmente al sector agrario: zonas sensibles; ritmo y cuantificación de objetivos nacionales de reducción, gestión integrada de plagas; ayudas; reciprocidad; riesgos de las nuevas cargas administrativas y registrales; condiciones del asesoramiento independiente.

Una vez que la Comisión, en julio de 2023 dio respuesta a la petición del Consejo Europeo presentando su "estudio de impacto complementario" y a pesar de que para algunos Estados miembros (y por supuesto para el sector) este estudio era insuficiente, los ministerios se han mostrado de acuerdo en reanudar la discusión y avanzar hacia un acuerdo durante la Presidencia española. Por otra parte, en el Parlamento Europeo se libra también una discusión



Somos de
sentornos
frescos
como una
lechuga



Luchamos contra el desperdicio alimentario.
Llevamos al supermercado alimentos que
aguantan más tiempo sin deteriorarse.

Somos vida
anove
Asociación Nacional
de Obtentores Vegetales



www.anove.es

política muy compleja, donde se teme que prevalezca la opinión de la Comisión de medioambiente (que es la competente en este dossier) frente a la de la Comisión de Agricultura (más sensible a la posición del sector agro, pero con voz solo en unos pocos artículos). Estas posiciones muy encontradas (confrontadas con las reclamaciones de los productores, pero también con la presión de las organizaciones medioambientalistas) se pondrán de manifiesto cuando el reglamento se someta a criterio del plenario del Parlamento europeo. Está por ver si este expediente se llegará a cerrar antes de las elecciones europeas.

Desde el sector se seguirá insistiendo en la posición que se ha defendido unánimemente en los últimos meses: que las decisiones en materia de sanidad vegetal se basen en pruebas científicas sólidas y no en impulsos mediáticos y politizados; que no se demonice al sector agrícola y se reconozca los logros a obtenidos en sostenibilidad medioambiental (especialmente, si se comparan las explotaciones de la UE con los productos importados para quienes se reclama el principio de reciprocidad) y que se tenga en cuenta su sostenibilidad económica.

Cambios de interlocutores y de calendario

Todos estos dossiers serán abordados durante la presidencia española, en lo que queda del año 2023, con la particularidad de que simultáneamente en nuestro país se estará decidiendo sobre el cambio de gobierno y el menor o mayor calado de éste, puesto que se desconoce si ese cambio será también de signo político o si -incluso- requerirá previamente de una repetición de las elecciones. Según como resulte el nuevo escenario, se conformarán la posición de España dentro del Consejo Europeo y los consensos interministeriales, respecto a las agendas ya marcadas.

Por otra parte, hay que tener muy en cuenta que las elecciones al Parlamento se han fijado para junio de 2024: además del parón posterior a esa fecha, hasta la constitución de la nueva Cámara y los nombramientos de Comisarios, se cuenta con la ralentización o cuasi paralización de las instituciones desde principio de 2024.

Las instituciones europeas y los Estados miembro están preparados para dar un último empujón a las principales tareas pendientes antes de entrar de lleno en campaña electoral, pero el tiempo es limitado. Bien podría ocurrir que los dossiers no cerrados a finales de 2023 quedarán prácticamente suspendidos durante un año, hasta que se reanude la actividad de manera efectiva en Bruselas. Entonces, los nuevos actores políticos tendrán que decidir si rematan la jugada que iniciaron sus antecesores o si reconsideran y aparcan los proyectos legislativos "heredados" ... Esta circunstancia podría ser especialmente relevante para la tramitación de los reglamentos derivados del Pacto Verde: el "Reglamento SUR" y el "Reglamento de Envases y residuos de envases" entre otros.

Finaliza la primera campaña “Buenas hasta el Hueso”

Esta iniciativa ha conseguido mostrar los beneficios de consumir fruta de hueso de cooperativas españolas.

Hace unas semanas concluía la campaña 'Buenas Hasta el Hueso', que se ha desarrollado en las principales redes sociales, tras cinco meses, de mayo a septiembre, difundiendo y mostrando las bondades del consumo de fruta de hueso en los hogares españoles.

Esta campaña, que se ha desarrollado principalmente a través de contenidos audiovisuales en Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y X (anteriormente conocida como Twitter), así como en una web propia, ha conseguido en total más de 7,5 millones de reproducciones de vídeos y más de 9 millones de cuentas alcanzadas.

Melocotones, nectarinas, paraguayos, albaricoques, ciruelas y cerezas han inundado teléfonos, tabletas y ordenadores de los consumidores.

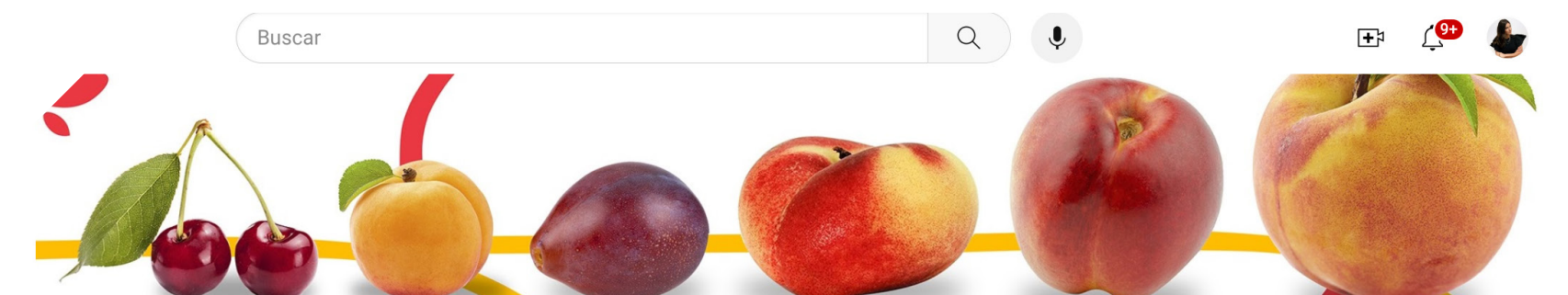
Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España y las federaciones regionales de Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia, como promotores de esta campaña, destacamos también las interacciones con el contenido de la fruta de hueso, con cerca de 2 millones de me gusta, comentarios, contenidos compartidos o clics en las publicaciones. Con más de 662 publicaciones se ha logrado

el objetivo de difundir los beneficios del consumo de fruta y el papel de los agricultores y sus cooperativas para ofrecer a los consumidores alimentos sanos y seguros, cercanos, producidos de forma sostenible, apoyando la economía del medio rural y el futuro de las explotaciones familiares que viven en nuestros pueblos.

“Este formato, mezclando humor, salud, sabor, con las frutas de hueso en el centro de la acción, ha demostrado tener efectividad para captar el interés de los usuarios y generar el engagement deseado”, destacan desde la agencia de comunicación a cargo de la campaña, Verabril Comunicación y Audiovisual.

Ya se está trabajando en la elaboración de la campaña de 2024, la cual, además de los populares sorteos de fruta de hueso y el contenido audiovisual didáctico, incluirá importantes novedades.

La página web se mantiene para que todos los consumidores encuentren desde una detallada información de las características de cada una de estas frutas, hasta recetas saludables o datos de las cooperativas productoras y sus agricultores.



Buenas Hasta el Hueso

@BuenasHastaelHueso 39 suscriptores 76 vídeos

Melocotón, cereza, albaricoque, ciruela, nectarina, paraguay... Las frutas ...

buenashastaelhueso.es y 4 enlaces más

INICIO

VÍDEOS

SHORTS

LISTAS

COMUNIDAD

CANALES

INFORMACIÓN



¡Descubre Buenas Hasta el Hueso!

1797 visualizaciones · hace 5 meses

¡Las frutas de hueso salen de los campos y las fruterías y llegan hasta tu móvil y tu tablet!

Súmate al proyecto "Buenas Hasta El Hueso" y disfruta de la fruta de hueso de cooperativas españolas, un producto de temporada, natural y saludable.

MÁS INFORMACIÓN

Ver canal de Youtube



"La campaña volverá muy pronto con novedades, cuando nuestra fruta de hueso esté de nuevo lista."

seguro
de
**her
bá
ce
os**
extensivos

cosecha
**20
24**

Contrate **ya**
su seguro y llévese
una bonificación

del **5%***

**CEREALES DE INVIERNO, LEGUMINOSAS
y oleaginosas (CÁRTAMO, GIRASOL Y LINO SEMILLA)**

- Hasta el 31 de octubre de 2023:
Andalucía y Canarias
- Hasta el 15 de noviembre del 2023:
resto del ámbito

**RESTO DE OLEAGINOSAS
(COLZA Y CAMELINA)**

- Hasta el 30 de septiembre de 2023:
para todo ámbito

*Se aplicará esta bonificación a los asegurados que hayan contratado los módulos 1 ó 2 en seco en el plan anterior y renueven estos módulos en el Plan 2023-Cosecha 2024 en las fechas establecidas.

agroseguro



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA SUIZA, S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Como consecuencia de la importante caída de la producción y las importaciones y el crecimiento de las exportaciones.

Las existencias de aceituna de mesa se reducen en 111.000 toneladas con respecto a la campaña anterior

El mercado interior se resiente y desciende un 16,7% con respecto a la media.

Con los datos del avance del mercado a 31 de agosto publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y pendientes de los últimos ajustes que pueda realizar en los próximos meses, resumimos en este artículo las principales cifras sectoriales de la campaña 2022/23 en el sector de la aceituna de mesa.

El sector inició la campaña en el mes de septiembre de 2022 con **unas existencias de aceituna entamada de 440.374 toneladas**, de las cuales 397.362 t estaban en manos de 416 entamadoras (el 75% del volumen en Andalucía y el 21% en Extremadura). Las restantes 43.011 toneladas se encontraban en 287 envasadoras (un 57% en Andalucía y un 11% en Extremadura).

El **volumen de aceituna** entamada comunicada por las empresas entamadoras al final de la campaña es de **416.081 toneladas**, de las cuales 361.622,61 t. se han entamado en Andalucía y 49.491,65 t. en Extremadura. Esta producción ha sido la más baja de las últimas diez campañas e inferior a la media de las diez últimas campañas, en 146.700 toneladas. La producción total ha supuesto una reducción de un 36,9% con respecto a la campaña anterior 2021/22 y de un 26,1% con respecto a la media de los diez últimos años.

Por variedades, la variedad hojiblanca es la de mayor producción, con una producción final destinada a aderezo de 239.545 toneladas, seguida de la variedad manzanilla con 116.996 toneladas. Las cantidades entamadas para el resto de las variedades han sido: 19.212 toneladas de gordal, 18.096 t de cacereña y 3.653 toneladas de carrasqueña.

Con los datos facilitados por el MAPA, el **43% de la aceituna cruda ha sido entregada en 126 empresas cooperativas** lo que supone 178.600 toneladas de aceituna entamada, de las cuales en Andalucía han sido procesadas 165.365 t y en Extremadura 12.671 t.

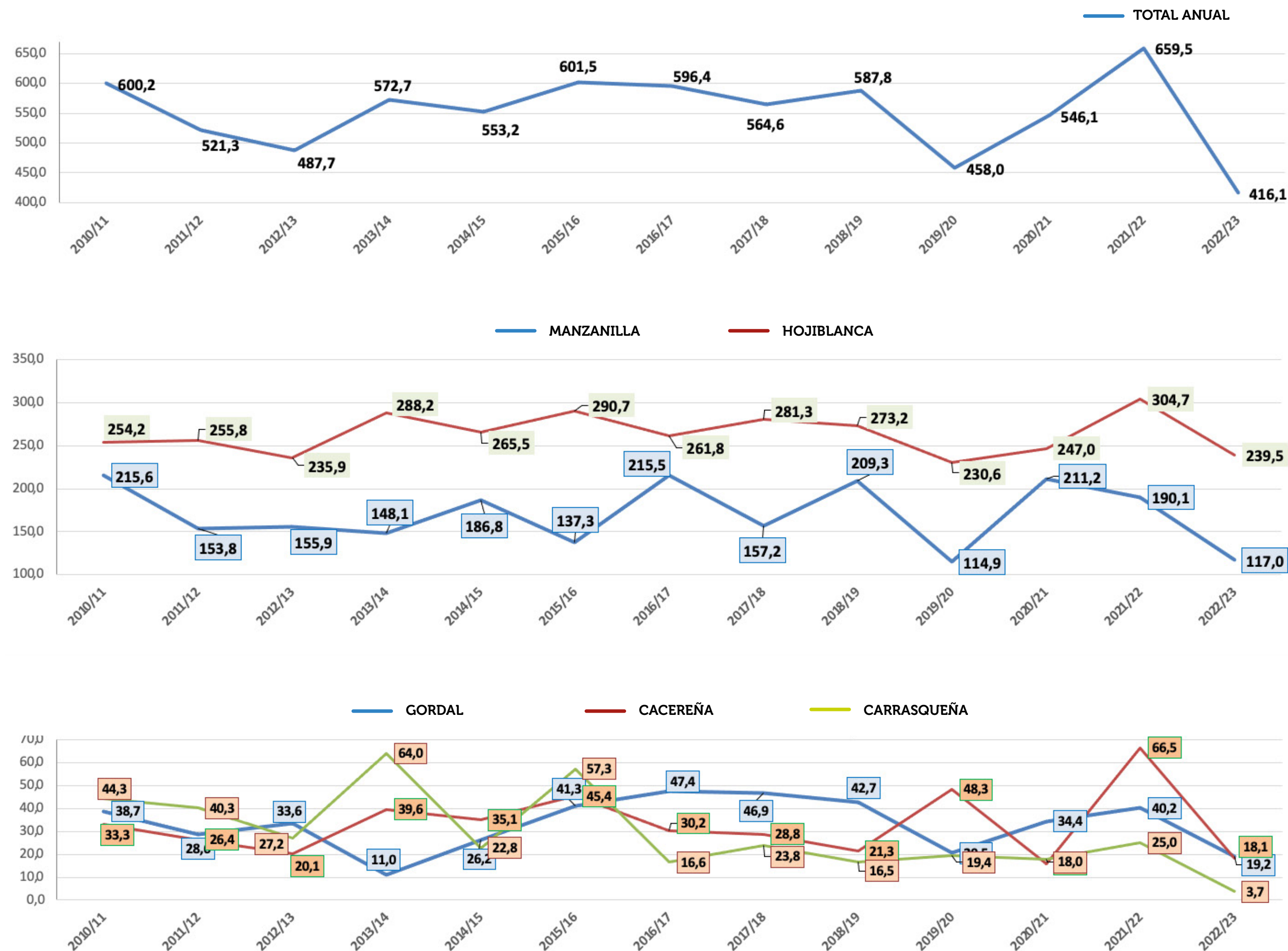
En cuanto al destino de la aceituna, **en torno a 248.200 toneladas se habrían procesado para verde y 167.000 para negra**, que se sumarían a las existencias iniciales de cada una de ellas al inicio de la campaña, 296.920 t y 143.180 t respectivamente, y las importaciones en el entorno de las 11.500-12.000 toneladas para cada una de ellas, de acuerdo con los datos disponible a la fecha de publicar este artículo. Prácticamente la totalidad de la variedad manzanilla se procesa cocida mientras que de hojiblanca se ha cocido el 40%, mientras que el 60% restante ha ido a salmuera/acético.

En lo que respecta a las **importaciones** de aceitunas transformadas acumuladas a 31 de agosto son de 23.628,82 t, lo que supone una media mensual durante la campaña de 1.969,07 t. De ellas 22.673,26 toneladas las han importado las industrias entamadoras y 955,56 t las envasadoras. Este dato supone una caída del 46,9% con respecto a la campaña anterior.

Del total de aceituna transformada disponible para comercializar, **han sido destinadas a la exportación 351.803,24 t**, lo que significa que la media mensual de aceituna transformada enviada al exterior ha sido de 29.316 toneladas. La mayor parte de la aceituna ha sido exportada por las industrias envasadoras, con un total de 294.888 toneladas, mientras que el dato correspondiente a las entamadoras ha sido de 56.914,42 toneladas. La exportación ha crecido respecto a la campaña anterior un 9,8% y un 7,5% respecto a la media de las últimas 5 campañas.

Por otro lado, la aceituna de mesa destinada al mercado interior se estima haya sido hasta esta fecha de 142.791,59 t, con una media mensual de 11.899 toneladas. El 95% de esa cantidad lo han puesto en el mercado las industrias

EVOLUCIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE ACEITUNA DE MESA



PRODUCCIÓN POR VARIEDADES

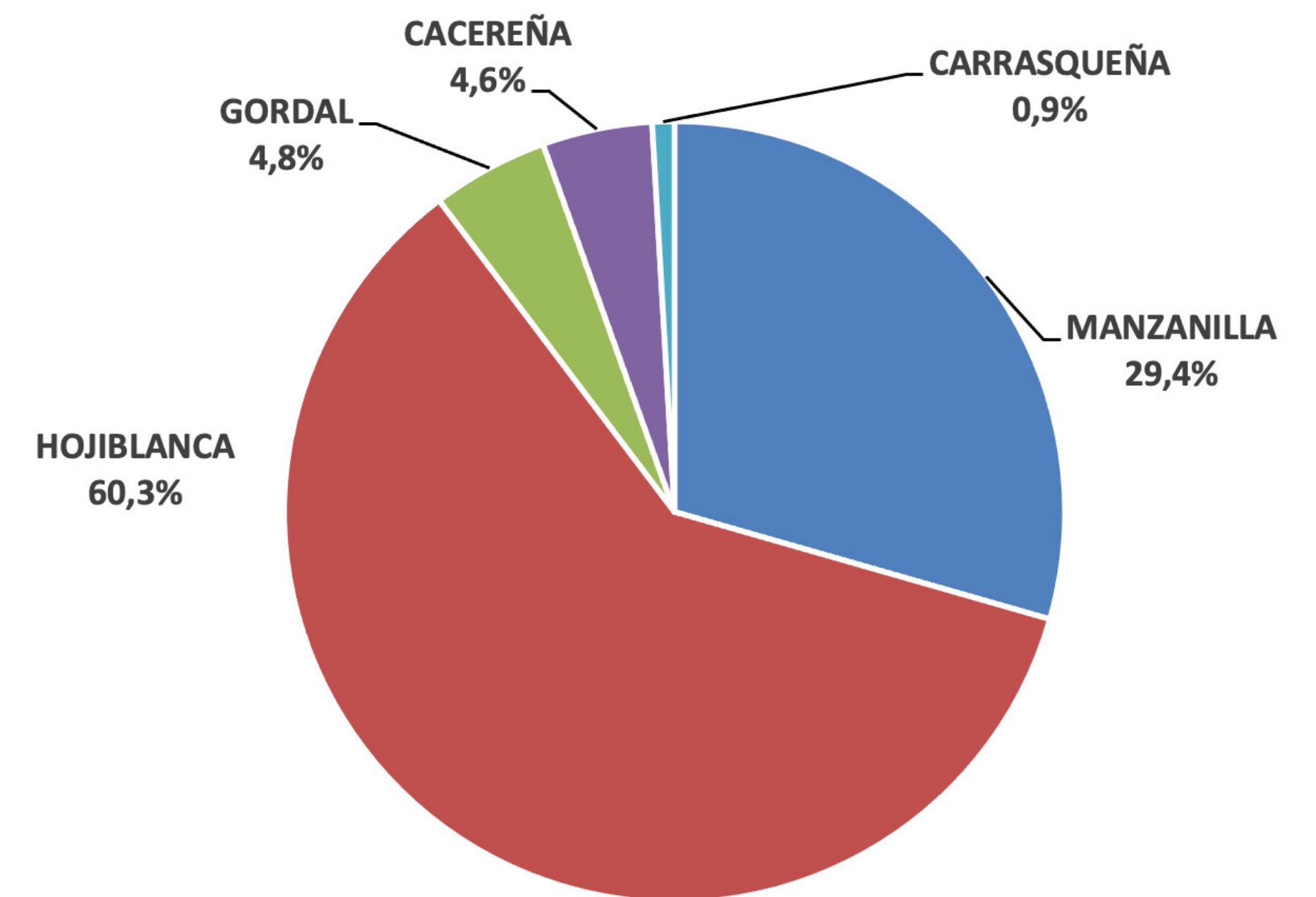
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2022/23 vs 2021/22	Media 10 años
MANZANILLA	114,94	211,16	190,1	1170	61,5%	171,62
HOJIBLANCA	224,57	2470	304,7	239,5	78,6%	267,87
GORDAL	20,42	34,37	40,2	19,2	47,7%	34,42
CACEREÑA	3760	15,69	66,5	18,1	27,2%	35,10
CARRASQUEÑA	19,52	18,02	25,0	3,7	14,6%	29,07
TOTAL	458,03	546,07	659,48	416,081	63,1%	562,73

envasadoras. Por el contrario, la cantidad destinada al mercado interior supondría un descenso superior un 28% con respecto a la campaña anterior y de un 16,7% con respecto a la media de las últimas 5 campañas.

Al final de campaña las existencias de aceituna transformada acumuladas a 31 de agosto comunicadas por el MAPA son de 328.540,21 t. siendo una cantidad 111.834 toneladas inferior a las existencias iniciales con las que se comenzó la campaña. De estas existencias, 285.196,85 toneladas se encuentran en manos de las industrias entamadoras mientras que las 43.343,36 toneladas restantes están en las industrias envasadoras.

Todas las cifras reflejadas se corresponden al peso de aceituna transformada a granel y escurrido, es decir, en caso de que la industria proceda a envasar la aceituna se computa la aceituna que sale de los fermentadores antes de proceder a cualquier elaboración final, sin considerarse el peso de otros productos que se adicionen a la aceituna, ni de detraerse el peso del hueso en caso de que se produzca un deshuesado. Los datos proceden de las declaraciones obligatorias de los operadores al Sistema de Información del Mercado Oleícola (SIMO) que son publicados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN POR VARIEDADES



POR REGRESAR AL ORIGEN



Tómate
Las COSAS

Con_Vino

WINEinMODERATION

ELIGE | COMPARTE | CUIDA

El vino solo se disfruta con moderación.

Datos de la campaña vitivinícola 2022-2023

Para la campaña 2023/2024 no se incrementará el volumen mínimo de alcohol contenido en los subproductos eliminados.

La campaña vitivinícola 2022/23 se cerró en España, el pasado 31 de julio, con unas existencias de 38,6 millones de hectolitros de vino y mosto, de acuerdo con los datos del INFOVI (Sistema de Información de Mercados del Sector Vitivinícola) con declaraciones ampliadas, es decir, con la información facilitada por los productores de menos de 1.000 HI, además de la información que todos los meses aportan los productores mayores de 1.000 HI y almacenistas.

La producción de uva en la campaña 2022-2023 fue de 5.479.592.521 HI. La producción de vino fue de 35.986.397 HI y 4,7 millones de HI de mosto.

Se destilaron 1.919.000 HI, y el volumen de vino con destino a vinagre fue de 293.000 HI.

Las salidas de vino por operaciones propias fueron de 1.350.100 HI.

Las exportaciones totales de vino fueron de 20.625.287 HI, mientras que las de mosto fueron de 488.000 HI.

Las existencias finales totales de vino, incluyendo todos los productores y almacenistas, son de 36.584.443 HI, las existencias de mosto sin concentrar son de 2.037.936 HI y las existencias de vino y mosto son de 38.622.379 HI.

Con estos datos, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y el sector acordaron, teniendo en cuenta la legislación (artículo 50. 1.a del RD 1363/2018, de 2 de noviembre), que para la actual campaña 2022/23 no se incrementará el porcentaje mínimo de alcohol (10%) contenido en los subproductos eliminados de la vinificación, dado que las disponibilidades de vino en el nuevo periodo ascienden a 68,8 millones de hectolitros, un 3,9% y 2,8 millones menos que la media (71,6 Mhl) de las últimas cinco campañas (2017/18-2021/22).

En M hl	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	Media 18/19-22/23	2023/24
Producción de vino	44,9	33,7	40,9	35,5	35,99	38,20	32,3
Existencias iniciales de vino	29,2	37,1	34,6	37,4	36,3	34,91	36,58
Disponibilidades de vino	74,2	70,8	75,5	72,8	72,2	73,11	68,61

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la producción sólo de vino que estima el MAPA para esta campaña es de 32,03 millones de HI. Desde Cooperativas Agro-Alimentarias de España, la estimación realizada en agosto, en la reunión del Consejo Sectorial vitivinícola, fue de 35,4 millones de HI de vino y mosto.

Últimas novedades en el etiquetado obligatorio del vino

En el número anterior de esta revista ya adelantamos los cambios más importantes que habrá que cumplir en el etiquetado del vino, **a partir del 8 de diciembre**, en cuanto a la obligatoriedad de informar de la lista de ingredientes y la información nutricional. Es importante consultar el nuevo artículo 48 bis, donde se indican la lista de ingredientes que hemos de facilitar.

Además, el pasado 8 de agosto se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2023/1606 de la Comisión de 30 de mayo de 2023 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2019/33, en lo que atañe a determinadas disposiciones relativas a las denominaciones de origen protegidas y las indicaciones geográficas protegidas del vino y a la presentación de las indicaciones obligatorias para los productos vitivinícolas y las normas específicas para la indicación y denominación de los ingredientes de los productos vitivinícolas, y el Reglamento Delegado (UE) 2018/273, en lo que atañe a la certificación de los productos vitivinícolas importados.

Una importante novedad, es que los vinos y los **productos vitivinícolas aromatizados**, que cumplan actualmente los requisitos de etiquetado, y que hayan sido producidos antes del 8 de diciembre, podrán seguir comercializándose hasta que se agoten las existencias.

En base a ello, parece que los vinos producidos en la cosecha de 2023 y los de cosechas anteriores no tendrían que cumplir con la nueva normativa de etiquetado, aunque no podemos afirmarlo en todos los casos, hasta que la Comisión se pronuncie. Además, habría que aclarar la situación de los vinos espumosos, vinos con crianzas... En todo caso, este cambio es beneficioso para el sector y da mayor margen para adaptarse al nuevo etiquetado.



El nuevo etiquetado del vino deberá comunicar obligatoriamente la lista de ingredientes y la información nutricional.

Comercialización intracomunitaria de vinos

Como consecuencia de varios avisos de diferentes Estados miembros de la Unión Europea sobre la llegada a sus respectivos territorios de productos, enviados por empresas españolas, para su comercialización en los mismos, incumpliendo los requisitos de las operaciones de circulación de estos productos con impuesto especial pagado o devengado en España, queremos recoger en este artículo el recordatorio que hace el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, sobre el funcionamiento de estos sistemas de circulación:

I. EXPEDICIÓN INTRACOMUNITARIA EN RÉGIMEN DE ENVIOS GARANTIZADOS:

Las empresas españolas que quieran enviar o expedir este tipo de productos objeto de los Impuestos especiales de fabricación, como es el caso del vino, productos intermedios, alcohol y bebidas derivadas (entre otros) que ya han pagado o devengado (con exención o tipo reducido, por ejemplo, el vino) el impuesto especial en España y cuyo destinatario sea cualquier persona física o jurídica, que actúe como empresario o profesional (comercialización mayorista o B2B), situada en otro Estado miembro de la UE, deberán cumplir:

- a) El expedidor español tiene que **darse de alta** como expedidor certificado en las oficinas gestoras de impuestos especiales (AEAT) de su ámbito territorial.
- b) Una vez obtenida la inscripción o autorización de expedidor certificado, para cada uno de los movimientos o envíos de productos, deberán cumplimentar un documento administrativo electrónico simplificado, a través del sistema informático EMCS intracomunitario en la **sede electrónica de la AEAT**.

c) Posteriormente cuando el destinatario en el Estado miembro de destino certifique la recepción del producto (lo que realizará **a través del sistema EMCS** de sus autoridades fiscales) y que se han pagado los impuestos especiales correspondientes a dicho Estado miembro, la empresa expedidora española (a través del modelo 507) podrá solicitar la devolución del impuesto especial que, en su caso, se haya pagado en España con anterioridad.

d) El incumplimiento de estos requisitos de la circulación intracomunitaria puede suponer una irregularidad en los Estados miembros de destino de los productos que puede conllevar la liquidación de los impuestos especiales nacionales de esos Estados, con posibles sanciones, a la empresa española expedidora.

Es importante recordar que este nuevo sistema, implantado a partir del 13 de febrero de 2023 en toda la UE, es aplicable a todos los envíos de este tipo de productos entre empresas (tanto personas físicas o jurídicas que actúen en el marco de su actividad económica) situada en los diferentes Estados miembros.

II. CIRCULACIÓN INTRACOMUNITARIA EN RÉGIMEN DE VENTAS A DISTANCIA

Los envíos desde España de productos con el impuesto especial ya pagado o que haya sido devengado a tipo cero (ejemplo, el vino), con destino a un cliente que sea consumidor final (comercialización minorista o B2C) y esté situado en otro Estado miembro de la UE, deberán acogerse al régimen de ventas a distancia con unos requisitos y formalidades diferentes a las citadas anteriormente, pero que también serán exigibles por las autoridades fiscales de todos los países de la UE.

En este caso el vendedor español que envía a sus clientes europeos estos productos, para su consumo final en otros Estados miembros, deberá:

- a) Inscribirse en la oficina gestora de impuestos especiales (AEAT) de su ámbito territorial como VD (vendedor a distancia).
- b) Llevar una contabilidad propia de todos y cada uno de los productos y clientes.
- c) En algunos casos, en función del Estado miembro de destino, nombrar un representante fiscal en dicho país, que realice las gestiones de recepción y pago del impuesto especial nacional del mismo.
- d) Los productos no necesitarán documento administrativo electrónico, pero en todo caso deberán ir acompañados durante su circulación de su documentación comercial (facturas, albarán, etc), de forma que acrediten el pago o devengo del impuesto especial en España.
- e) Posteriormente cuando el expedidor o vendedor español pueda acreditar que se han pagado los impuestos especiales en el Estado miembro de destino, **(a través del modelo 508)** podrá solicitar la devolución del impuesto especial que, en su caso, se haya pagado en España con anterioridad.
- f) El incumplimiento de estos requisitos de la circulación intracomunitaria puede suponer una irregularidad en los Estados miembros de destino, que puede conllevar la liquidación de los impuestos especiales nacionales de esos Estados, con posibles sanciones, al vendedor o expedidor español, sin que además éste pueda solicitar con posterioridad la devolución del impuesto especial ya pagado en España.





El seguro agrario cerrará 2023 con indemnizaciones superiores a los 1.000 millones de euros

Información remitida por Agroseguro

Cuando faltan apenas tres meses para que finalice el año 2023, ya podemos confirmar, sin lugar a duda, que vamos a superar el récord que nos marcó el año pasado (769 millones de euros), con una estimación de indemnizaciones superiores a 1.000 millones de euros. La mitad son responsabilidad de la intensa sequía que en 2023 hemos sufrido y que ha afectado fundamentalmente a los cultivos herbáceos. En concreto son casi 461 millones de euros, que incluyen, además, más de 40 millones por los daños provocados por las tormentas de pedrisco. Agroseguro ya ha pagado más de 424 millones de euros. La superficie total reclamada asciende a 2,4 millones de hectáreas, de las cuales el 78% se debe a sequía y el 22% corresponde a daños por pedrisco y otros riesgos como fauna o no nascencia. La superficie siniestrada crece un 85% respecto a 2022 y más de un 200% respecto a 2021.

Castilla y León, como principal zona productora de cultivos herbáceos de nuestro país, también es la más afectada por la sequía de este año. Y es que este seguro acumula en la región indemnizaciones de casi 184 millones de euros, prácticamente todo está ya abonado. La mayor parte son consecuencia directa de la falta de precipitaciones, aunque también, este año, se han registrado daños por las tormentas de pedrisco ocurridas durante los meses de mayo y junio. Otras zonas productoras que también han sufrido los efectos de la sequía son Castilla-La Mancha con casi 73 millones de euros; Andalucía, que supera los 64 millones de euros; Cataluña, que alcanza casi los 54 millones y Aragón, con cerca de 42 millones. También son importantes los 14,6 millones de euro de Navarra.

Es el momento de proteger la próxima cosecha de cultivos herbáceos

El otoño es la época del año en la que se abre el periodo para contratar seguros de importantes producciones de nuestro campo como los cultivos herbáceos, los frutos secos y el olivar. Un poco más adelante, en noviembre, es el momento de la uva de vino, y a partir de diciembre se podrán asegurar producciones de fruta y caqui.

En el caso de los cultivos herbáceos, inicia el periodo para asegurar la cosecha 2024 de producciones como el trigo, la cebada, la avena, el centeno, el arroz, el girasol, el maíz, el garbanzo, la lenteja o la judía, entre otros cultivos, a través de los módulos 1 y 2 en secano,

El otoño es la época del año en la que se abre el periodo para contratar seguros de importantes producciones.



Estamos cerca, llegamos lejos.

Contamos con la tecnología más avanzada para seguir siendo **la compañía de seguros líder en el sector agropecuario.**



Seguros Agrarios



Sobreprecio



Explotaciones



RC ganado y retirada equino



Maquinaria agrícola



agropelayo.com
96 110 77 80

opciones de aseguramiento que incluyen los riesgos de sequía, asurado, pedrisco, no nascencia, no implantación, incendio o fauna entre sus coberturas. Además, aquellos productores que hayan contratado los módulos 1 o 2 en secano en el plan anterior y vuelvan a suscribir estos módulos en el plan 2023 (cosecha 2024) antes del 30 de septiembre, 31 de octubre o 15 de noviembre (en función del ámbito y del cultivo) obtendrán una bonificación del 5%.

Hay que destacar que la situación climática actual ha hecho de la sequía uno de los riesgos de mayor incidencia sobre los cultivos herbáceos durante la última década. Además, se registran de forma cada vez más recurrente, es decir, con un período de repetición cada vez menor. Las más graves que habíamos padecido hasta la sufrida este año son las registradas en 2012 (con 126 millones de euros en indemnizaciones en cultivos herbáceos y 1,04 millones de hectáreas afectadas), en 2017 (181 millones de euros y 1,24 millones de hectáreas con siniestro), en 2019 (si bien de forma algo menos severa, con 84 millones de euros y 1,08 millones de hectáreas) y en 2022, cuando la conjunción de falta de precipitaciones, temperaturas inusualmente elevadas y varias olas de calor elevaron las indemnizaciones por sequía a 118 millones de euros, con 1,28 millones de hectáreas afectadas.

Frutos secos y olivar

Además, también comienza el plazo para suscribir el seguro agrario de frutos secos (almendro y avellano) frente a los riesgos de pedrisco, helada, sequía y riesgos excepcionales (lluvia, inundaciones, incendios o viento), que para este plan incluye novedades que continúan acercando este producto a las necesidades de los productores y sus explotaciones. En el caso del olivar, los módulos de otoño (módulos 1 y 2) permiten contratar dos cosechas consecutivas para proteger las explotaciones olivereras frente a daños por sequía, pedrisco, lluvia, helada, viento o incendio, entre otros riesgos.

La realidad climática actual permite al seguro agrario demostrar su eficacia y utilidad.

En un año de muy elevada siniestralidad como el 2023, Agroseguro ha realizado más de 1.200 encuestas entre los productores de cultivos herbáceos asegurados para conocer su satisfacción con el seguro agrario y con la calidad del servicio que ofrece Agroseguro.

La nota media, a nivel nacional, que otorgan se sitúa en 6,73 puntos, lo que supone un crecimiento de medio punto respecto a la campaña 2022 (6,25). Estos resultados confirman que, en los ejercicios de fuerte siniestralidad y de mayor uso y necesidad del seguro, los asegurados muestran más satisfacción, especialmente con todas aquellas situaciones posteriores al siniestro, como la tasación (7,45 puntos, casi seis décimas por encima del año 2022) o la indemnización (6,85 puntos en 2022, cinco décimas más que en 2022), así como la gestión que realiza Agroseguro para facilitar la rapidez de pago (8,34 puntos, tres décimas más que en 2022).

Son cifras muy positivas, que confirman la confianza del sector primario con el seguro agrario.



Federaciones y uniones integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de España



AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias

C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela (A Coruña)
Carmen Rodríguez. Presidenta
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

KONFEKOOP Confederación de Cooperativas de Euskadi

C/ Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Pablo Durana Duque. Presidente
Maite Corres. Directora.
Tel.: 945 257 088
info@konfekoop.coop
www.konfekoop.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Rafael Leal Rubio. Presidente
Jaime Martínez-Conradi. Director
Tel.: 954 422 416
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop
www.agroalimentarias-andalucia.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Ángel Pacheco Conejero. Presidente
Carmen Moreno. Directora
Tel.: 924 388 688
info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

Casa de l'Agricultura
C/ Uldecona, 21-33, 3a planta
08038 Barcelona
Ramón Sarroca. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
fcac@fcac.coop
https://www.cooperativesagraries.cat

FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia

C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears

C/ Guillem Bujosa Rosselló 1 A, 1º 2ª
07320 Santa Maria del Camí
Mallorca - Illes Balears
Jerònima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

C/ Hípica, 1, Entresuelo
47007 Valladolid
Fernando Antúnez. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana

C/ Caballeros, 26, 3o
46001 Valencia
Cirilo Armandis. Presidente
Enrique Bellés. Director
Tel.: 963 156 110
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop
http://cooperativesagroalimentariescv.com

FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja

C/ Estambrera, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
Julián García Plisson. Director
Tel.: 941 501 286
fecoar@fecoar.es

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha

Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
Juan Miguel del Real. Director
Tel.: 926 54 52 00
cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra

Avda. Sancho el Fuerte, 49-Bis, bajo
31007, Pamplona
José Ma Martínez. Presidente
Eva Aoiz. Directora
Tel.: 948 238 129
nfo@ucan.es
www.ucan.es

Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias

Polígono de Asipo. Plaza Santa Bárbara,
2 -2ª planta, Oficina 26
33428 Llanera (Asturias)
Arturo Gancedo. Presidente
Luis Rodríguez. Gerente
Tel.: 985 152 500
info@asturias.coop
www.asturias.coop

UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid

C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Mariano García-Patrón. Presidente
Carlos Serrano García. Director
Tel.: 915 547 994
info@ucam.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

Paseo Echegaray y Caballero, 32 (local) 50003 Zaragoza
José Víctor Nogués. Presidente
Adolfo Aragüés. Director
Tel.: 976 474 205
Agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

UCA, Unión Regional de Cooperativas Hortofrutícolas de Canarias

C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1o B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Tel.: 922 278 611
ucagerencia@gmail.com